

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Buen tiempo; seguirá el levante en el Estrecho. Temperatura: máxima de ayer, 35 en Sevilla; mínima, 9 en Ferrol. En Madrid: máxima, 25,3 (1,30 t.); mínima, 13,5 (5 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.746 * Miércoles 26 de septiembre de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21 093, 21094, 21095 y 21096

LA GENERALIDAD COMUNICA AL GOBIERNO QUE NO LE OBEDECE

De la patria LO DEL DIA

"No puede tener fuerza de obligar en Cataluña, si discrepa de la que le da el Gobierno autónomo". Así dice la Generalidad en nota al Gobierno de España. Y lo que no tiene fuerza de obligar en Cataluña es la nota de dicho Gobierno español sobre la coacción anticonstitucional a los magistrados, reanuda por el consejero de Justicia del Gobierno catalán, señor Lluhi.

1.200 jóvenes franceses ante el Papa

Creemos oportuno subrayar aquel pasaje del discurso del Presidente de la República en Valladolid, apuntado ayer solamente en nuestro artículo de fondo, y en el que advertía que quien no se aparta del camino legal «no sólo no realiza un mal negocio, sino que evita la ruina propia y el triunfo de la tendencia contraria».

Se niega a transmitir al presidente de la Audiencia el acuerdo del Consejo de ministros

En Cataluña no vale lo que discrepe del Gobierno autónomo. Companys declara que no admite subordinación al Poder central

reforma de la Reforma Agraria, a las Cortes

El Instituto de Reforma Agraria podrá expropiar cualquier finca pagando su justo precio. Los asentados llegarán a ser pequeños propietarios. Se creará el patrimonio familiar indivisible. Doscientos cincuenta millones de deudas especial agraria, que se admitirá como pago por su valor nominal. No se indemniza a los grandes de España

UN PRECEPTO PARA COMPLACER A LA ESQUERRA

La reforma de la Reforma agraria ha sido aprobada en el Consejo de ministros de ayer. Se presentará, como proyecto de ley, a las Cortes. El ministro de Agricultura introducirá aún pocas reformas, pero en la esencial se cumplirá el precepto de unos 12 artículos, cuyos principios principales resumimos a continuación.

Mirando a la Esquerra

Hay un artículo que tiene un evidente fin político, pues pretende legalizar la situación de la Generalidad después de haber incumplido ya sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales con la "ley de Contratos de cultivo", porque dice que la regulación de censos, foros, arriendos, aparcerías y "rabassa morta" será objeto de una legislación especial promulgada con arreglo a la base 22 de la ley de Reforma agraria, y podrán legislar el Estado o las regiones autónomas.

Las fincas de la Grandeza

Al parecer, se había propuesto al ministro de Agricultura que por las fincas pertenecientes a los Grandes de España se pagasen indemnizaciones con arreglo a las normas generales, aunque en lugar de considerar la extensión de tierra de cada uno de ellos por términos municipales separados se sumasen los que cada Grande de España posea en todo el territorio nacional.

EL IDIOMA ESPAÑOL EN FILIPINAS

MANILA, 25.—La Comisión de Lenguas de la Asamblea Constituyente ha recomendado que se declare oficial el inglés. Sin embargo se admitiría el español en el Parlamento y ante los Tribunales hasta el año 1940.

No lo entendemos

Se anuncia que en breve se verá ante el Tribunal de Urgencia la causa por el hallazgo de armas en la Casa del Pueblo de Madrid. ¿Qué quiere decir esto? Porque nosotros y con nosotros, sin duda, cuantos hayan seguido el asunto, tenemos entendido que se había buscado una unidad de jurisdicción, en los varios sucesos que hacen relación a la intencional revolucionaria del socialismo.

La Reforma, reformada

La reforma de la Reforma agraria ha sido aprobada ayer en el Consejo de ministros, para presentarla a las Cortes. Registremos un acierto grande de ella: pues transforma el inestable y movetizo "asentamiento" en pequeña propiedad. Queremos olvidar en esta hora que el término "asentado" va a desaparecer de la ley de Reforma agraria, sin que los obligados a aplicarla hayan sido capaces de definir jurídicamente lo que es.

Política institucionalista

Tras la inopinada reforma de la Segunda enseñanza, tenemos noticia de que el ministerio de Instrucción pública prepara otras sorpresas. Mejor dicho, la preparan los que vienen dominando allí hace ya años y que han encontrado en el señor Villalobos un instrumento dócil y afín.

La pequeña propiedad

Los asentados que prueben ser buenos trabajadores, al cabo de seis años

El representante del Estado, contra el Poder central

BARCELONA, 25.—El Consejo de la Generalidad ha acordado dar la siguiente contestación a la nota del Gobierno relativa a los magistrados de la Audiencia de Barcelona: "Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros. Madrid. Excelentísimo señor: He recibido la comunicación del 15 de los corrientes que vuecencia, en nombre del Consejo de ministros de la República, se sirvió dirigirme en calidad de representante del Estado en Cataluña. Del texto del documento resulta que el Gobierno de la República tomó el acuerdo de considerar ineficaz en derecho y sin fuerza alguna de obligar la comunicación dirigida al presidente de la Audiencia de Barcelona por el consejero de Justicia y Derecho de la Generalidad, y disponer que se comunicase así por mi conducto a la autoridad judicial correspondiente.

La nota del Gobierno

Con fecha 15 de septiembre el Gobierno contestó con esta nota suya, apoyada en preceptos legales, a la comunicación del señor Lluhi, consejero de Justicia de la Generalidad, a la Audiencia de Barcelona: "El Consejo de ministros ha examinado el texto de la comunicación dirigida por el consejero de Justicia de la Generalidad al presidente de la Audiencia de Barcelona. Expone la norma tercera de dicho acuerdo sobre traspaso del servicio, pero al aplicarlas ha de ajustarse al contenido de tales leyes y a las disposiciones reglamentarias que para su debida ejecución dicte el Estado, sin que pueda atentar a ellas o en acuerdos oficiales que restrinjan o desnaturalicen su texto o su sentido.

Llega a Barcelona el Nuevo rector del Centro de Estudios Universitarios

Cardenal Pacelli ES EL MARQUES DE LOZOYA

BARCELONA, 25.—A bordo del vapor "Conte Grande" ha llegado el Cardenal monseñor Pacelli, legado pontificio en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires. Ha sido recibido por el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; muchos Obispos y dignidades de la Iglesia y varios representantes de las autoridades.

Se autoriza la Semana Social de Zaragoza

El Comité organizador de las Semanas Sociales ha realizado estos días gestiones cerca del Gobierno para lograr la autorización de la próxima Semana Social, que se celebrará en el mes de octubre en Zaragoza, ya que se temía la suspensión, dadas las órdenes terminantes que los gobernadores han recibido con motivo de la declaración del estado de prevención, primero, y el de alarma, después.

Leyes conculcadas

Independientemente del comentario que nos sugiere la actitud de la Generalidad y que va inserto en otro lugar, creemos interesante recordar las leyes votadas por una Cámara en la que tenían mayoría la Esquerra y sus aliados y servidores de ayer y de hoy, la izquierda republicana y los socialistas, que han sido conculcadas por esta como por otros acuerdos recientes de la Generalidad:

La Constitución

"Artículo 8.º El Estado español, dentro de los límites irreductibles de su territorio actual, estará integrado por Municipios mancomunados en provincias y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía. Los territorios de soberanía del norte de África se organizarán en régimen autónomo en relación directa con el Poder central.

El Estatuto

"Art. 11. Corresponde a la Generalidad la legislación exclusiva en materia civil, salvo lo dispuesto en el artículo 15, número primero de la Constitución, y la administrativa que le esté plenamente atribuida por este Estatuto. La Generalidad organizará la Administración de Justicia en todas las jurisdicciones, excepto en la militar y en la de la Armada, conforme a los preceptos de la Constitución y a las leyes procesales y orgánicas del Estado. La Generalidad nombrará los jueces y magistrados con jurisdicción en Cataluña mediante concurso entre los comprendidos en el escalafón general del Estado. El nombramiento de magistrados del Tribunal de Casación de Cataluña corresponderá a la Generalidad, conforme a las normas que el Parlamento determine. La organización y funcionamiento del ministerio fiscal corresponde íntegramente al Estado, de acuerdo con las leyes generales. Los funcionarios de la Justicia municipal serán designados por la Generalidad, según el régimen que establezca. Los nombramientos de secretarios judiciales y de personal auxiliar de la Administración de Justicia se harán por la Generalidad con arreglo a las leyes del Estado."

Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'La vida en Madrid', 'Cine y teatro', 'Información comercial y financiera', etc.

de la Generalidad y el Consejo Ejecutivo.

Las leyes interiores de Cataluña ordenarán el funcionamiento de estos organismos de acuerdo con el Estatuto y la Constitución.

El Parlamento, que ejercerá las funciones legislativas, será elegido por un plazo no mayor de cinco años, por sufragio universal, directo, igual y secreto.

Los diputados del Parlamento de Cataluña serán inviolables por los votos u opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo.

El Presidente de la Generalidad asumirá la representación de Cataluña. Asimismo representará a la región en sus relaciones con la República, y al Estado en las funciones cuya ejecución directa le está reservada al Poder central.

El Presidente de la Generalidad será elegido por el Parlamento de Cataluña, y podrá delegar temporalmente sus funciones ejecutivas, mas no las de representación, en uno de los consejeros. El Presidente y los consejeros de la Generalidad ejercerán las funciones ejecutivas, y deberán dimitir sus cargos en caso de que el Parlamento les negare de un modo expreso su confianza.

Uno y otros son individualmente responsables ante el Tribunal de Garantías en el orden civil y en el criminal por las infracciones de la Constitución, del Estatuto y de las leyes.

Art. 15. Todos los conflictos de jurisdicción que se susciten entre autoridades de la República y de la Generalidad o entre organismos de ellas dependientes, salvo lo dispuesto por el artículo 12 de este Estatuto para las cuestiones de competencia entre autoridades judiciales, serán resueltos por el Tribunal de Garantías Constitucionales, el cual tendrá la misma extensión de competencia en Cataluña que en el resto del territorio de la República.

El Código Penal

Art. 191. Incurrirán en la pena de inhabilitación absoluta las autoridades de las regiones autónomas que ejecuten en dichos territorios leyes cuya ejecución esté sustraída a su competencia.

Art. 222. Incurrirá en la pena de inhabilitación especial el funcionario público que quebrantare la independencia e inamovilidad de los jueces y magistrados garantizada por la Constitución.

La ley orgánica del Poder Judicial

Art. 22. Gozarán de la inamovilidad judicial con arreglo al art. 9 de esta ley. Los jueces y magistrados que ejerzan funciones permanentes sin limitación de tiempo. Los jueces que ejerzan funciones con limitación de tiempo señalada en la ley, o en su nombramiento, sólo por el tiempo en que deban desempeñarlas.

DINERO

en primeras y segundas hipotecas detrás Banco sobre fincas urbanas o propiedades RESERO. Plaza de la República (antes de Oriente), 2, bajo izquierda. Teléfono 2463.

Grandes irregularidades en el A. de Oviedo

VIEDO, 25.—El interventor de fondos municipales de Siero, nombrado por el gobernador civil para realizar una visita de inspección en el Ayuntamiento de esta capital, ha dado por terminada su misión. Ha redactado el informe correspondiente de todo lo actuado y lo entregará al señor Blanco, para que éste adopte las resoluciones que estime pertinentes contra los que resulten culpables del desbarajuste administrativo que existió en aquella casa desde que se posicionaron de los cargos los actuales concejales.

Se habla de que se ha pagado más de un millón de pesetas por la ejecución de obras, sin que hubiera consignación en los presupuestos y pasando por alto el acuerdo previo de la Corporación. Se supone que este dinero fué extraído, si no en la totalidad, al menos una buena parte, de la recaudación para el empréstito de cultura y aguas.

Se habla de intervención no se llevan libros de contabilidad y hay facturas que adolecen de los requisitos legales.

La Gestora de Sevilla, destituida

SEVILLA, 25.—Ha sido destituida la Comisión gestora de la Diputación, y sustituida por cinco radicales, dos de la C. E. D. A. y un agrario. Presidirá don José Prieto Carrero.

Centro de Estudios Universitarios

FACULTAD DE DERECHO
El Centro de Estudios Universitarios establece la enseñanza completa de la Facultad de Derecho, con arreglo a los planes oficiales de la Universidad.

En el curso de 1934-35 funcionarán las siguientes cátedras:
Primer año.—Derecho Romano, Economía, Historia del Derecho.
Segundo año.—Derecho Canónico, Derecho Político, Instituciones de Derecho Civil.
Tercer año.—Derecho Administrativo, Derecho Penal, Derecho Civil, primer curso.
Cuarto año.—Derecho Civil, segundo curso; Procedimientos Judiciales, Derecho Internacional Público, Hacienda Pública.
Quinto año.—Derecho Mercantil, Prácticas forenses, Derecho Internacional Privado, Filosofía del Derecho.
El preparatorio de Derecho lo constituyen, según el plan vigente, tres asignaturas que el alumno ha de elegir entre las cuatro que figuran en el plan de CÁTEDRAS ESPECIALES DEL C. E. U. para el curso de 1934 a 1935. Pueden ser aprobadas en cualquier momento de los estudios de la Licenciatura y aun después de concluirlos.

Sin embargo, los alumnos de Derecho en el C. E. U. deberán estudiar dicho preparatorio cuanto antes, pues es base indispensable de su cultura.
El curso empieza el 1.º de octubre.
MATRICULAS
Por cursos completos (tres asignaturas), 75 pesetas mensuales.
Asignaturas sueltas, 35 pesetas por asignatura.
Inscripciones e informes:
Secretaría del C. E. U., Alfonso XI, 4, 4.º izquierda. De cuatro a siete.

La situación política, pendiente de los radicales y la CEDA

El Consejo Nacional de este partido se reunirá hoy. Su posición no ha variado; sólo apoyará una política de firmeza. Aumentan las probabilidades de un Gobierno fuerte

El Consejo de ministros aprobó la segunda propuesta formulada por la Junta del Paro. La ejecución de las obras implicará un gasto de 18.480.566 pesetas

Las impresiones políticas de ayer eran mucho más favorables para la formación de un Gobierno más fuerte que el actual. Ha perdido probabilidades la continuación de un Gobierno análogo al actual, incluso presidido por su actual jefe, como se anunciaba el lunes. Tal propósito se estima que no podría prosperar, dada la actitud de los partidos gubernamentales que componen la mayoría de la Cámara.

Un ministro radical que figura más bien en el ala izquierda del partido nos decía anoche que no sabe lo que el partido acordará respecto a la conveniencia de que participe o no participe la C. E. D. A. en el Gobierno, pero que cree seguro que se opondrá a un Gobierno que no sea presidido por don Alejandro Lerroux.

Persona destacada de la situación nos hacía ver anoche la necesidad de un Gobierno fuerte, apoyado por una mayoría entusiasta, que no le haga depender de la posibilidad de una coincidencia. Hay que redactar numerosas leyes, acabar con la delincuencia organizada, acometer leyes sociales, remediar la situación de los Ayuntamientos que crean un delicado problema político, reparar lo que en Cataluña no ha quedado reparado. (Esto nos lo decía antes de conocer el nuevo gesto de rebeldía de Compañys.) ¿Se podrá pensar en un Gobierno que no sea seguido ciegamente por la mayoría de la Cámara?

El Consejo de ministros

A la terminación del Consejo de ministros celebrado ayer por la mañana en la Presidencia, se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA
"El Gobierno celebró un amplio cambio de impresiones sobre temas políticos de actualidad, informando el titular de la Gobernación sobre el estado del orden público en España, que es muy satisfactorio.

Quedó aprobado el anteproyecto de ley Municipal que se presentará a las Cortes.
Después se aprobaron los siguientes asuntos:
Presidencia.—Decreto reorganizando ciertos servicios del Patronato Nacional de Turismo, con obtención de economías.

Nombrando una Comisión para que, en el plazo que media hasta el día 1.º de noviembre, formule las bases técnicas, administrativas y financieras para constituir el Patrimonio Forestal de España, encargada de realizar la repoblación de los montes.

Justicia.—Nombrando presidente de Sala y abogado fiscal, respectivamente, de las Audiencias de Las Palmas, a don José Cortés López, y de la de Zaragoza, a don José María Carreras.

Hacienda.—Decreto estableciendo normas para la circulación de café y cañamo en cuanto a artículos de renta.
Decreto organizando la plantilla de funcionarios del Patrimonio de la República.

Orden ministerial reorganizando el funcionamiento de la representación del ministerio de Hacienda en la Campesía.
Decreto de concesión de créditos para las obras proyectadas por la Junta del paro obrero.

Instrucción pública.—Aprobando proyectos para construir escuelas graduadas, con diversas secciones, para niños y niñas, en Biar (Alicante), Cañete la Real (Málaga), Abarcán (Murcia), Benigarrim (Valencia).

Trabajo.—Decreto prohibiendo el trabajo a los niños menores de catorce años en empresas agrícolas, públicas o privadas o en sus dependencias durante las horas señaladas para la enseñanza escolar, de conformidad con los acuerdos de carácter internacional ratificados por el Parlamento.

Decreto nombrando a don Emilio Rodríguez Fernández inspector provincial de Sanidad de Murcia.
Segunda propuesta de la Junta Nacional del Paro para la realización de obras por un importe global de 18.480.566,89 pesetas, cuya relación, especificada, se consignará aparte. Queda por invertir un remanente de 7.244.911,34 pesetas, que será objeto de una próxima y última distribución.

Disponiendo que con motivo de la situación creada a algunas Asociaciones profesionales obreras por disposiciones de la autoridad judicial con ocasión de los últimos hallazgos de armas, se dé cumplimiento al artículo 40 de la ley de 8 de septiembre de 1932, procediéndose a la autorización provincial de Trabajo para asistir al homenaje a don Miguel de Unamuno, permaneciendo en aquel capital el día 30 también.

Asistirá a este merecido homenaje —añadió— más de cien catedráticos en ejercicio que han sido alumnos suyos,

concerniente a funciones de previsión, cultura y beneficencia.
Comunicación.—Jubilando a los funcionarios de Correos don Salvador López Sanjuán y a don Antonio Camacho Sanjuán.

Industria.—Decreto sobre contingente para el primer trimestre del año 35 a los productos gomas, sebos, semillas oleaginosas y aceites.
Decreto fijando el contingente de importación de huevos durante el año 1935 y regulando la administración del contingente de aceites de pescado impuro.
Decreto nombrando vocal representante de los intereses de los fabricantes de jabón en la Comisión mixta de aceites.

Agricultura.—Se aprobaron los siguientes proyectos de ley:
Uno relativo a la reintegración o rescate de los bienes del patrimonio residual municipal y otro referente a la modificación de la ley de reforma agraria.
Guerra.—Proyecto de ley sobre revisión de ascensos que fueron afectados por el decreto de 7 de julio de 1931 y 28 de enero de 1932.
Otro modificando el artículo tercero de la ley de 29 de julio de 1908 sobre alimentos.
Decreto ampliando y modificando las escalas de complemento honorario de Ferrocarriles.
Estado.—El ministro ha dado cuenta al Consejo de que, como resultado de las negociaciones llevadas con el ministro de la República Dominicana, el Gobierno de este país ha acordado suspender totalmente el impuesto sobre la algarata, que venía gravando una considerable partida de nuestra exportación a aquel país. Al efecto, se ha presentado a las Cortes de Santo Domingo el oportuno proyecto de ley.
El Gobierno ha acordado suspender el bloque de divisas impuesto a aquella República. La medida se aplicará al mismo tiempo que entre en vigor la ley de dominicana.
Seguidamente comenzarán en Madrid las negociaciones para un Tratado comercial entre las dos Repúblicas.

Una nota del ministro de Justicia
Seguidamente, el señor Cantos entregó la siguiente nota:
"El ministro de Justicia ha firmado una orden para que desaparezcan en las certificaciones del Registro civil los apellidos de Exposito y otros semejantes, fijando un procedimiento sencillo y gratuito.
Para los que tuvieron la desgracia de no tener padres conocidos ya estaba dispuesto por el Reglamento para aplicación de la ley del Registro civil, y con una nutrida jurisprudencia, que tales denominaciones serían sustituidas por dos apellidos usuales y convenientes en la localidad del nacimiento que hicieran desaparecer toda huella de origen desconocido, faltaba borrar también tales denominaciones cuando los que las tienen como apellidos las han recibido así de sus padres.
Hasta ahora no existía más procedimiento que el de incoar el expediente de modificación de apellidos, prescrito por el capítulo IX del citado Reglamento, expediente largo y costoso, que queda sustituido para estos casos con la nueva disposición que autoriza un procedimiento lo más simple posible y completamente gratuito, por el que se facilita para solicitar la imposición de apellidos familiares, si los tuvieren, o para las actas así rectificadas se explican conforme a lo que resulte de ella, sin hacer mención de su constancia anterior más que en el caso de que los consideren precisas las autoridades judiciales o gubernativas."

entre ellos algunos rectores de Universidades.

Acercado del presupuesto de su departamento dijo que durante quince días ha venido trabajando en él, y atenderá en él, entre otras necesidades, a la continuación de las obras del teatro de la Opera, para las que ha conseguido una partida de dos millones de pesetas, de los seis que él había solicitado.
Se le preguntó sobre la creación de las delegaciones regionales de Instrucción pública, y dijo que el proyecto lo presentará, probablemente, al Consejo del viernes próximo.

AMPLIACION

El ministro de Obras públicas informó al Consejo de ministros de la cuestión relativa a los despidos que en las Compañías ferroviarias, con motivo de la última huelga. Intervinieron en este asunto algunos ministros, y parece que el criterio que ha dominado es el de recomendar a las Compañías un criterio de benignidad, de modo que sólo se apliquen sanciones en casos en que la gravedad de los hechos lo haga necesario. Todo sin perjuicio de velar por la marcha normal del servicio.

También informó ampliamente sobre algunos asuntos de interés el ministro de la Guerra. El de Gobernación expuso el contenido del proyecto de ley Municipal.

La reforma de la Reforma agraria

Otro asunto interesante que se ha tratado en el Consejo fué la aprobación del proyecto de ley de Reforma de la Reforma agraria, presentado por el señor Del Río. Dicho proyecto fué aprobado por el Consejo y es muy extenso. En el Consejo del jueves en Falcao, se sometió a la firma de Su Excelencia. Parece que dicho proyecto de ley introduce modificaciones esenciales en la ley de Reforma agraria; pero algunos extremos, que serán modificados, quizás no sean satisfactorios para determinados sectores políticos. Como ya decimos, las modificaciones no son muy importantes, pero a lo que tiende el proyecto es a hacer más flexible la ley, por lo que se suprimen algunos apartados que eran obstáculo para el desarrollo de la Reforma agraria.

El señor Del Río dijo cuenta de su proyecto base.
También se ocuparon los ministros extensamente del examen y aprobación del informe de la Junta del paro obrero. Puede decirse que no hubo examen de la situación política ni de orden público. La declaración ministerial será estudiada en el Consejo correspondiente al viernes, que aún no se sabe cuándo se celebrará esta semana. El Gobierno sólo se presenta para dar cuenta de su gestión. Conoce que no ha de contar con los apoyos necesarios para mantenerse más allá de la presentación.

Para remediar el paro obrero

El ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota:
"El Consejo de ministros ha aprobado la segunda propuesta formulada por la Junta del paro obrero para la realización de obras para remediar el paro obrero. Afecta aquélla a todas las provincias de España, y la ejecución de las obras implicará un gasto de pesetas 18.480.566,89.

Con ellas se promoverá la construcción de 261 caminos vecinales, seis carreteras y dos ferrocarriles. Algunas obras de puerto a puerto de interrumplirse por haberse agotado las consignaciones podrán proseguir, evitándose, que de origen desconocido, faltaba borrar también tales denominaciones cuando los que las tienen como apellidos las han recibido así de sus padres.

Ha sido ahora no existía más procedimiento que el de incoar el expediente de modificación de apellidos, prescrito por el capítulo IX del citado Reglamento, expediente largo y costoso, que queda sustituido para estos casos con la nueva disposición que autoriza un procedimiento lo más simple posible y completamente gratuito, por el que se facilita para solicitar la imposición de apellidos familiares, si los tuvieren, o para las actas así rectificadas se explican conforme a lo que resulte de ella, sin hacer mención de su constancia anterior más que en el caso de que los consideren precisas las autoridades judiciales o gubernativas."

Dice el ministro de Instrucción

El ministro de Instrucción pública manifestó que la nota oficiosa era muy extensa y que en ella estaba reflejado todo lo tratado en el Consejo.
—Principalmente—dijo—se han estudiado los asuntos relativos a Agricultura.

Con respecto a orden público dijo que el ministro de la Gobernación había dado cuenta de que la tranquilidad era absoluta en toda España, habiendo desaparecido los conatos de rebelión.

Después añadió que el día 29 acompañaría a su excelencia el Presidente de la República en su viaje a Salamanca para asistir al homenaje a don Miguel de Unamuno, permaneciendo en aquel capital el día 30 también.

Asistirá a este merecido homenaje —añadió— más de cien catedráticos en ejercicio que han sido alumnos suyos,

La Reforma agraria en el Congreso de Riegos

VALLADOLID, 25.—Los ponentes del tema "La Reforma agraria y los regadíos", que son el ex ministro radical socialista, señor Feced y el ex director general, también del bienio, señor Sacristán, han presentado unas conclusiones que serán objeto de gran discusión. Dicen así:

1.º La implantación de los regadíos no excusa la necesidad de la Reforma agraria en tierras de secano.

Las obras hidráulicas y la implantación de regadíos que pueden realizarse en nuestro suelo, no son incompatibles con la Reforma agraria, sino antes bien se ayudan y complementan, pues la transformación de cultivos no es, en definitiva, sino uno de los aspectos de la Reforma.

2.º La redistribución de propiedad favorece la producción agrícola y contribuye al bienestar social, pero por sí sola no absorbe el paro obrero. El paro se atenúa con la transformación de cultivos, por lo cual es conveniente que los asentamientos que se practiquen en virtud de la Reforma agraria actúen sobre tierras de regadío o susceptibles de ser regadas.

3.º En los regadíos antiguos, la distribución de propiedad y la concesión en propietarios de los cultivadores, ha de operarse en virtud de una ley de arrendamientos, que establezca su duración, la propiedad o cuando menos a domicilio, redimible y perpetuo, sin perjuicio de ningún interés que sea legítimo.

4.º En los terrenos empobrecidos las grandes zonas regables, deben distinguirse tres casos: a) Terrenos cuyos propietarios ejecuten a su expensas la totalidad de las obras complementarias según los planes aprobados por la Administración con arreglo a la legislación vigente; los propietarios continuarán en el disfrute de sus fincas realizando el arrollo del regadío. b) Terrenos de menor extensión regables, que el Estado puede adquirirlos por expropiación forzosa, para ser explotados por los propietarios con arreglo a las normas de valoración de pago de la ley de Reforma agraria.

Todas las tierras que se expropiaron de los anteriores supuestos deben ser parceladas para la colonización y establecimiento de familias campesinas especializadas en el cultivo agrícola.

5.º Para favorecer la implantación de nuevos regadíos no serán expropiadas las tierras de secano que sean productivas en riego a expensas de su propia productividad. Asimismo el Estado debe favorecer su implantación mediante auxilios crediticios a tipo módico, interés y largo plazo de amortización, creando para ello las oportunas instituciones.

6.º Deben encomendarse al organismo ejecutor de la Reforma agraria, que ha de disfrutar de plena autonomía el ejercicio de las funciones que le propias, la aplicación de las leyes de puesta en riego, especialmente en que se refiere a colonización de las tierras expropiadas.

Firman los ponentes, Ramón Feced y Antonio Sacristán.

Normalidad en toda España

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que recían de noticias de interés para Prensa.

Los presupuestos, aplazados

El ministro de Hacienda no podrá leer, como proyectaba, el proyecto de Presupuestos en la sesión del día 1 de octubre, toda vez que algunos ministerios no han remitido sus presupuestos parciales al de Hacienda. Como parece que son varios los que faltan por recibirse, no habrá tiempo material para preparar el proyecto y ser leído el día 1. Probablemente la lectura se verificará el 3 al 4.

Audiencia presidencial

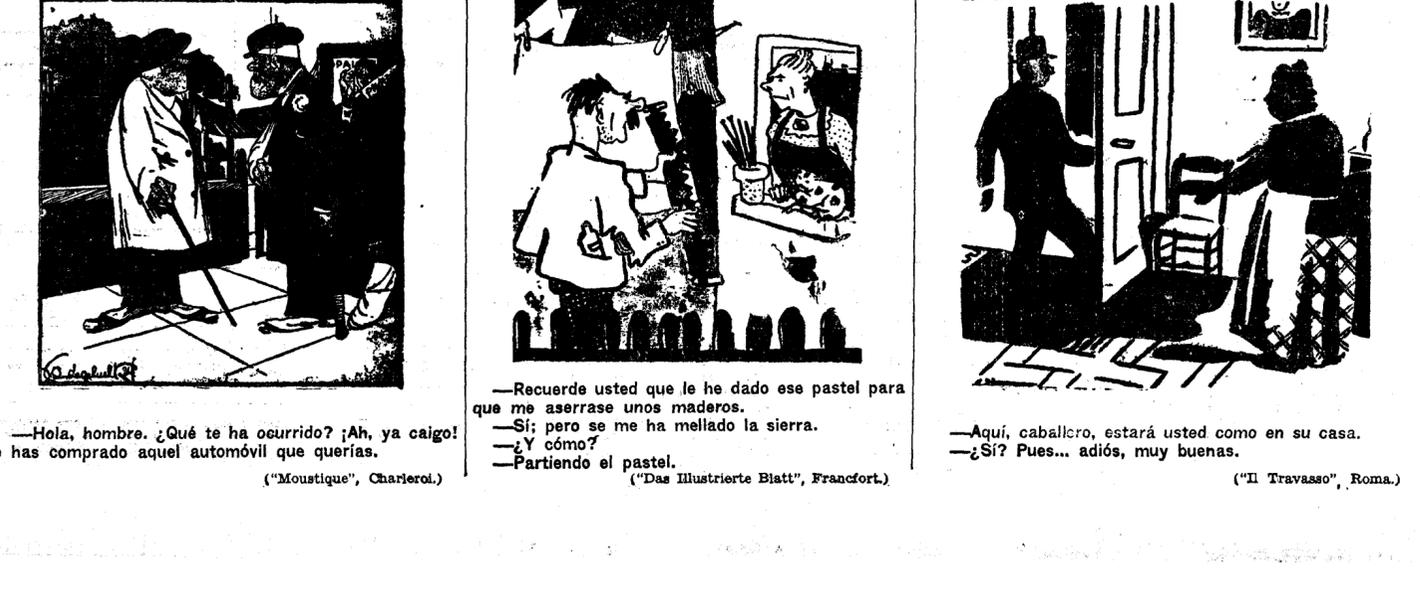
El Presidente de la República recibió esta mañana en audiencia a don Ricardo Jiménez, don Juan José Jiménez Perales, don Ramón Aldasoro, ex diputado a Cortes; don Antonio G. Moreno, acompañado de sus hijos don Antonio, don Manuel y doña Rosario, esposa del secretario de la Presidencia de la República, señor Sánchez Guerra, para dar las gracias a Su Excelencia por haberse dignado asociarse a su reciente desgracia familiar.

Los Juegos Florales de la Raza

La Comisión organizadora de los Juegos Florales de la Raza, organizados por la Unión Española de la Clase Media, y que ha sido declarada fiesta oficial por el Gobierno, ha visitado a Su Excelencia para invitarle a presidir el acto.

Rectificación a "El Socialista"

A las tres menos cuarto salió el señor Samper, y dirigiéndose a los periodistas, les dijo que le interesaba hacer una rectificación respecto de una información que publica "El Socialista". Alude dicho periódico—añadió— a una expresión del Presidente de la



98 bombas en casa de un concejal socialista de Monforte

Está concluido el sumario contra la Casa del Pueblo

La causa se verá en breve ante el Tribunal de Urgencia. Los demás asuntos se tramitan con rapidez. La táctica revolucionaria de los estudiantes iba a ser análoga a la empleada por los cubanos. El alcalde de Plasencia dirigía el movimiento en aquella región

ECHAVARRIETA ENTREGO MEDIO MILLON DE PESETAS A LOS REVOLUCIONARIOS PORTUGUESES

El ministro de Justicia, al entrar por la mañana al Consejo, manifestó que el sumario por los hallazgos en la Casa del Pueblo había quedado concluido, pasando a la Audiencia, y que inmediatamente se constituiría el Tribunal de Urgencia para actuar por los delitos de tenencia ilícita de armas y explosivos.

Declaraciones del ministro de Estado

El ministro de Estado, a preguntas de los periodistas, dijo que el embajador de Portugal le había visitado para presentarle la Comisión de oficiales de aquel Ejército que ha llegado para asistir a las maniobras militares. «He leído—añadió el señor Pita Ruano—lo que dice "O Seculo", de Lisboa, sobre el pretendido contrabando de armas, y lo considero lamentable y es una injusticia todas las imputaciones que en tal sentido se hagan a los Gobiernos de la República.

Se pondrán policías a las órdenes del juez

Autorizado por el Consejo de ministros, al que ha expuesto la idea, el ministro de la Gobernación va a publicar una orden para facilitar la labor del juez especial señor Alarcón.

El fiscal de la República en la Presidencia

Estuvo en la Presidencia el fiscal de la República conferenciando con el jefe del Gobierno durante media hora y una vez terminado el Consejo.

Actuación del Juzgado

El juez especial, señor Alarcón, continúa desarrollando una gran actividad en el sumario que instruye. Ayer mañana declararon ante él el abogado del Consejo Nacional de Industria Militar y el agente comercial de nacionalidad alemana. Probablemente, las manifestaciones que este último hizo ante el juez tuvieron alguna relación con un contrabando de armas de procedencia alemana, ya que, como se recordará, algunas de las pistolas que fueron halladas en la camioneta sorprendida junto al campo de deportes de la Ciudad Universitaria eran de esa fabricación. Parece ser que los elementos revolucionarios ultimaron un plan de ataque y de defensa de extraordinaria perfección.

Un ex alcalde, jefe del movimiento

PLASENCIA, 25.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el que fue alcalde de esta localidad durante el mandato de Azaña, Julio Durán Pérez, y otros varios complicados en el movimiento revolucionario que se preparaba. Está probado que dicho exalcalde, que es el presidente de la organización socialista de esta ciudad, se encargó de dirigir un movimiento revolucionario, que tenía que dar como resultado la implantación de una dictadura proletaria. En el plan que tenían trazado se recomendaba a los que habían de tomar parte en el movimiento, la realización de toda clase de violencias, y se les instruyó sobre la confección y manejo de aparatos explosivos. Se ordenaba el asalto a los centros oficiales y el secuestro de las personas que se opusieran al movimiento, en el cual se utilizaría la gasolina y el petróleo para el incendio de iglesias y edificios más destacados. Este plan se había de realizar cuando se recibiera la contraseña fijada de antemano.

Se dice que Trotsky ha estado en Cádiz

CADIZ, 25.—Circula el rumor, que no ha sido confirmado, de que el revolucionario ruso Trotsky ha estado en Cádiz.

Ha muerto el escritor Darío Nicodemi

ROMA, 25.—Ha fallecido en esta ciudad el autor dramático Darío Nicodemi.

El jefe de la Pirotecnia de Sevilla, a Madrid

SEVILLA, 25.—Ha sido llamado a Madrid el jefe de la Pirotecnia de Sevilla, don Manuel Esquivias. Parece que

PROPIETARIOS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO

Propietarios de las escuelas pías de San Fernando, don Manuel Esquivias. Parece que

ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO

Escuelas pías de San Fernando, don Manuel Esquivias. Parece que

DE PADRES DE FAMILIA

De padres de familia, don Manuel Esquivias. Parece que

DE PADRES DE FAMILIA

De padres de familia, don Manuel Esquivias. Parece que

DE PADRES DE FAMILIA

De padres de familia, don Manuel Esquivias. Parece que

TAMBIEN SE ENCONTRARON 8.874 BALINES Y DOS CAJAS DE EXPLOSIVOS

El depósito fué descubierto por la Guardia civil al realizar los registros domiciliarios

El dueño de la casa y otro concejal socialista, detenidos

También han sido detenidos todos los directivos de las Agrupaciones socialistas de Monforte

En Cádiz hay diez toneladas de chapas blindadas que no han sido recogidas

VINIERON CONSIGNADAS AL SEÑOR ECHAVARRIETA

LUGO, 25.—Comunican de Monforte que las fuerzas de la Benemérita que practicaban registros domiciliarios, hallaron en una casa situada en el lugar denominado Fontes de Raigada, a cuatro kilómetros de Monforte, 98 bombas y gran cantidad de balines y pistones. Dicha casa es propiedad del concejal de filiación socialista de aquel Ayuntamiento, Ramón Somoza Alvarez, que ha sido detenido. Han estado en Monforte el gobernador civil y el jefe provincial de la Benemérita. El dueño de la casa y otro concejal, llamado Juan Tizón Herreros, han sido detenidos. Como encubridores han sido igualmente detenidos todos los directivos de la agrupación socialista de Monforte.

Reunión en la Presidencia

Anoche estuvieron reunidos durante una hora con el señor Samper, en la Presidencia del Consejo, los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el fiscal de la República y el director general de Seguridad. Al terminar la reunión el presidente manifestó que la reunión había tenido por objeto tratar de la aparición, en un pueblo cercano a Monforte de Lemos, de 90 bombas y miles de balines, que han sido hallados en casa de un concejal socialista. Naturalmente, en la reunión se examinaron las derivaciones que pueda tener este hecho y las medidas que deben adoptarse.

Informes de Gobernación

Según las noticias que se tienen en Gobernación, el hallazgo de este depósito de explosivos se hizo en una bodega propiedad del concejal socialista Ramón Somoza. Las bombas estaban ocultas entre otras, un cubo de cinc con masa para taponar las bombas, un cartucho con yeso, tres bolsas vacías que han contenido antimonio, aluminio, clorato y azufre. La bodega en cuestión se encuentra enclavada entre los montes de la parroquia de Raigada, distante cuatro kilómetros de Monforte. El lugar está completamente deshabitado.

Llega el cocinero del "Turquesa"

BILBAO, 25.—Anoche llegó a esta capital Juan Pérez Landá, cocinero que fué del "Turquesa", del que desembarcó con anterioridad al descubrimiento del contrabando. Se abstuvo de hacer manifestaciones a los periodistas, aduciendo que "ya habían hablado bastante los papeles", y que le era profundamente desagradable volver sobre el asunto. Fué inútil que los periodistas trataran de arrancarle manifestaciones, pues se negó reiteradamente a ello. Después de prestar declaración en la Comandancia de Marina se trasladó a su casa del pueblo de Plencia.

Un ex alcalde, jefe del movimiento

PLASENCIA, 25.—El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el que fue alcalde de esta localidad durante el mandato de Azaña, Julio Durán Pérez, y otros varios complicados en el movimiento revolucionario que se preparaba. Está probado que dicho exalcalde, que es el presidente de la organización socialista de esta ciudad, se encargó de dirigir un movimiento revolucionario, que tenía que dar como resultado la implantación de una dictadura proletaria. En el plan que tenían trazado se recomendaba a los que habían de tomar parte en el movimiento, la realización de toda clase de violencias, y se les instruyó sobre la confección y manejo de aparatos explosivos. Se ordenaba el asalto a los centros oficiales y el secuestro de las personas que se opusieran al movimiento, en el cual se utilizaría la gasolina y el petróleo para el incendio de iglesias y edificios más destacados. Este plan se había de realizar cuando se recibiera la contraseña fijada de antemano.

Se dice que Trotsky ha estado en Cádiz

CADIZ, 25.—Circula el rumor, que no ha sido confirmado, de que el revolucionario ruso Trotsky ha estado en Cádiz.

Ha muerto el escritor Darío Nicodemi

ROMA, 25.—Ha fallecido en esta ciudad el autor dramático Darío Nicodemi.

El jefe de la Pirotecnia de Sevilla, a Madrid

SEVILLA, 25.—Ha sido llamado a Madrid el jefe de la Pirotecnia de Sevilla, don Manuel Esquivias. Parece que

PROPIETARIOS ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO

Propietarios de las escuelas pías de San Fernando, don Manuel Esquivias. Parece que

ESCUELAS PIAS DE SAN FERNANDO

Escuelas pías de San Fernando, don Manuel Esquivias. Parece que

DE PADRES DE FAMILIA

De padres de familia, don Manuel Esquivias. Parece que

DE PADRES DE FAMILIA

De padres de familia, don Manuel Esquivias. Parece que

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Madame Piccard, esposa del famoso físico belga, que, en compañía de su esposo intentará hoy una ascensión a la estratosfera

El profesor Piccard ha planeado un nuevo viaje a la estratosfera, con el propósito, según ha manifestado, de estudiar la manera de aprovechar los rayos cósmicos. En esta ascensión ha querido acompañarle su esposa, que será así la primera mujer que realiza una ascensión de ese género.

El rescate de los bienes comunales

Nueva ordenación de toda la propiedad de los Municipios. La aprobó ayer el Consejo de ministros para presentarla a las Cortes

El Consejo de ministros de ayer aprobó un extenso proyecto de ley sobre rescate de bienes comunales, que consta de treinta y nueve artículos y varias disposiciones anejas. Recordemos que, en tiempos de don Marcelino Domingo llegó a publicarse en la "Gaceta" un decreto de bienes comunales, el cual, por haber aparecido antes de tener todas las firmas, constitucionalmente precisas, ocasionó la dimisión del director general de Reforma agraria.

Precede al proyecto de ley un extenso preámbulo, y consta de tres partes principales. La primera trata del rescate que todos los Municipios podrán solicitar el de los derechos reales y fincas rústicas que les hayan pertenecido en propiedad, posesión o aprovechamiento con posterioridad a primero de mayo de 1855 (desamortización).

Procederá el rescate cuando los bienes hayan sido enajenados sin las formalidades de las leyes, o cuando no haya título ninguno de su enajenación. En todo caso, quedan exceptuadas las parcelas menores de cinco hectáreas en secano y media en regadío, cuando las cultiven los mismos poseedores.

El Instituto de Reforma agraria acordará el rescate, y en caso afirmativo si ha de indemnizarse con arreglo a las normas de la Reforma agraria.

La segunda parte del proyecto de ley trata de la refundición del dominio, cuando éste estuviera repartido entre particulares y el Municipio, y establece los mismos preceptos de rescate, con indemnización o sin ella.

La tercera parte trata de la adquisición de nuevos bienes rústicos por los Municipios y de la explotación de todos los que posean. Los Ayuntamientos podrán recabar del Instituto de Reforma agraria la declaración de utilidad social de cualquier finca situada en su término, para expropiarla con arreglo a los preceptos de la vigente ley de expropiación forzosa.

Los Municipios quedan obligados a deslindar todas sus fincas, y a hacer un inventario detallado de las mismas. El aprovechamiento de todos los bienes rescatados o nuevamente adquiridos, podrá ser colectivo, gratuito o colectivo mediante el pago de un arriendo, o individual por medio de la explotación en parcelas. La facultad para dirigir e inspeccionar estas explotaciones de bienes rústicos, así como el cuidado de los que sean forestales, se reserva al Instituto de Reforma Agraria con arreglo a las disposiciones vigentes.

LISTA DE COLEGIOS SADEL PARA NIÑOS

- Colegio Sadel de San Antón, Madrid. Colegio Sadel de San Fernando, idem. Colegio Sadel Calasanz, Zaragoza. Colegio Sadel Calasanz, Madrid. Colegio Sadel de Seño, Getafe. Colegio Sadel de Quintillano, Logroño. Colegio Sadel de Pareda, Villacarrido. Colegio Sadel de Alfonso el Sabio, Linares. Colegio Sadel de Manjón, Miranda de Ebro. Colegio Sadel Pedro de Mena, Málaga. Colegio Sadel Cristóbal Colón, Santa María de Nieva. Colegio Sadel de Barquín, Castro Urdiales. Colegio Sadel Fray Ceferino González, Ocaña. Colegio Sadel de Lemos, Monforte. Colegio Sadel de Tiro de Molina, El Ferrol. Colegio-Residencia Sadel Ayala, Cáceres. Colegio Sadel de M. Pelayo, Granada. Colegio de la Sagrada Familia, Orgaz. Colegio Sadel Nuestra Señora de la Paz, Beas de Segura. Colegio Sadel de Luis Vives, Albacete. (SIN INTERNADO) Colegio Sadel de Juan de la Cosa, Santofia. Colegio Sadel de Isabel la Católica, Granada. Colegio Sadel de Balme, Herencia. Colegio Sadel de la Inmaculada y San José, Martos. Colegio Sadel de Nuestra Señora Roldo, Constantina. Colegio Sadel de San Luis Gonzaga, Guadalupe.

LISTA DE COLEGIOS SADEL PARA NIÑAS

- Colegio Sadel de Isabel la Católica, Chamartín. Colegio Sadel Hispalense, Sevilla. Colegio Sadel de Cisneros, Zaragoza. Colegio Sadel de Cervantes, Grao. Colegio Sadel de Pardo Basán, Cabaneta. Colegio Sadel de Luis Vives, Valencia. Colegio Sadel de Ponce de León, Madrid. Colegio Sadel de Lope de Vega, Terrent. Colegio Sadel de Balme, Madrid. Colegio Sadel de Tiro de Molina, Madrid. Colegio Sadel de Fray Luis de Granada, Granada. Colegio Sadel de Concepción Arenal, Guadalupe. Colegio Sadel de Concepción Arenal, Madrid. Colegio Sadel de Francés de Aranda, Teruel. (SIN INTERNADO) Colegio Sadel de Calderón de la Barca, Madrid. Colegio Sadel de Lope de Vega, Madrid. Colegio Sadel de Concepción Arenal, Zaragoza. Colegio Sadel de Blanca de Castilla, Palencia. Colegio Sadel de Concepción Arenal, Palencia. Colegio Sadel de Cristóbal Colón, Villacarrido. Colegio Sadel de D. Juan de Alarcón, Madrid. Colegio Sadel de Cervantes, Alcalá de Henares. Colegio Sadel de Carolina Coronado, Almedrales. Colegio Sadel de Nabriza, Monóvar. Colegio Sadel de Cisneros, La Coruña. Colegio Sadel de Concepción Arenal, Martos.

Padres católicos: Enviando vuestros hijos a nuestros Colegios aseguraréis su educación integral! Contribuyendo a la creación de otros Centros más por toda España, mediante la suscripción de nuestras acciones, hacéis cultura y Patria! OFICINAS: MANUEL LONGORIA, 4.—MADRID

La minoría de la Esquerra volverá al Parlamento

Así lo acordó una reunión celebrada ayer con la Unión Socialista. Considera resuelto satisfactoriamente el conflicto de la ley de Cultivos. Se expulsa de España al que se declaró autor de la muerte del magistrado M. Prince

Ayer se reprodujeron los incidentes en la Cartería Central de Barcelona

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 25.—La Junta de Obras del Puerto y la Cámara de Comercio de Barcelona han cursado sendos telegramas al Gobierno para que resuelva el problema creado por las partidas de maderas que congestionan el puerto y que no pueden retirarse por falta de licencias complementarias de contingentes de importación. De no ponerse remedio al mal, dentro de pocos meses el puerto de Barcelona—al igual que otros muchos del resto de España—estará intranquil y se hará imposible realizar en él operaciones de carga y descarga, pues sus muelles estarán obstruidos dada la gran cantidad de maderas, que no podrán ser retiradas por los consignatarios al no despacharlas la Aduana.

De entre todas las protestas y reclamaciones más o menos fundamentadas que ha suscitado la política de contingentes, destaca la de los madereros. El comercio de importación de maderas se realiza en forma totalmente distinta al de importación de huevos, quesos, motores y otros artículos, cuyas compras pueden verificarse de todo momento, de cualquier país de procedencia y por cantidades grandes o pequeñas. Las compras de maderas de Suecia y Finlandia se realizan seis u ocho meses antes de la fecha de embarque, debido a la necesidad de preparar en laserrerías de aquellos países las dimensiones adecuadas para el consumo en el mercado español. Además, el embarque no se puede hacer en todo momento, sino precisamente en los meses de mayo a diciembre, pues en invierno aquellos puertos no se hallan libres a la navegación. Y así, cuando apareció el decreto de contingentes, ya estaban embarcadas—o preparadas para ser embarcadas—en Suecia y Finlandia buena parte de maderas contratadas, fletadas y debidamente aserradas por encargo especial de los importadores de maderas españolas, maderas que, en parte, se hallan ahora inmovilizadas en casi todos los puertos del litoral español, sin saber cuándo será posible obtener las licencias correspondientes para retirarlas de los muelles, en donde están a la intemperie, aumentando cada día los gastos de almacenaje, vigilancia, etcétera, y sufriendo los efectos del sol, lluvias y vientos, que tanto les hace perder su valor.

Y como que los contratos de compra se hicieron anticipadamente, los importadores se encuentran en el trance de tener que pagar el precio pactado a los países de origen, que cobrarán su importe, sin que nuestra balanza de pagos se beneficie de los perjuicios ocasionados a los importadores y consumidores. Pero quizás entre toda la inevitable agitación más o menos justificada que produce la política de contingentes, lo más desagradable, lo más desmorralizador, lo que más urgentemente debe ser corregido es el abuso del soborno. Resulta deprimente que en la reunión de madereros (convocada para tratar del asunto que han hecho suyo la Junta del Puerto y la Cámara de Comercio) se invirtiesen varias horas en discutir acerca de la conveniencia de entregar 60.000 duros para la rápida y feliz resolución de lo que tanto les apremia.

La minoría parlamentaria de la Esquerra

BARCELONA, 25.—Esta tarde se ha facilitado la siguiente nota: "Reunida la minoría de Esquerra Republicana de Cataluña con la representación de la Unión Socialista, ha deliberado sobre el momento político que vive la República y la situación de la minoría en relación con el Parlamento y los motivos que la obligaron a ausentarse de él en el mes de junio pasado. Atendiendo a las condiciones de las cuestiones estudiadas, se ha considerado indispensable conocer el criterio del Gobierno de la Generalidad y, naturalmente, las decisiones del directorio del partido para acordar en definitiva. Entendidos, han considerado que había razones sobradas que aconsejaban dar por terminada su ausencia del Parlamento, principalmente después de haber quedado resuelto satisfactoriamente el conflicto derivado de la ley de Contratos de cultivos y, por consiguiente, reemprender con el coraje de siempre las actividades

La reunión del Consejo de Generalidad

BARCELONA, 25.—A las seis de la tarde se reunió en el Consejo el Gobierno de la Generalidad, reunión que terminó a las nueve y cuarto de la noche. A la salida se facilitó una nota, en la que se dice que quedó aprobada la contestación que el consejo de Justicia ha llevado a la aprobación del Gobierno de la Generalidad, relativa a la nota del presidente del Consejo de ministros de Madrid, dirigida al presidente de la Generalidad, con referencia a los magistrados de la Audiencia de Barcelona. El consejero de Hacienda dió cuenta de su viaje a Madrid y del traspaso de los derechos reales. Se acordó conceder a los funcionarios de la Generalidad el descuento de un 50 por 100 en el pago de los derechos de matrícula en todas las escuelas. Este beneficio se hace extensivo a los funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona, en reciprocidad al acuerdo del Ayuntamiento en favor de los funcionarios de la Generalidad en relación con las matrículas en las escuelas. (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

Un hombre muerto a tiros en Carrión

Se cree que sufrió una confusión el autor de los disparos

CUADRETA REAL, 25.—Ayer, en la carretera de Carrión, un desconocido hizo unos disparos de escopeta contra un automóvil conducido por el subdito francés Mr. Georges Mazataud, jefe de la oficina de Industria y Comercio en Rabat; éste quedó gravemente herido en el brazo izquierdo. En la casa de Socorro de Ciudad Real falleció el agredido, después de que se le había amputado el brazo y hecho la transfusión de sangre. Para ésta se prestó espontáneamente el practicante don Federico Pinal.

Los precios de la harina y el pan en Zaragoza

ZARAGOZA, 25.—El Gobierno civil ha establecido, previa la aprobación del Ministerio de Agricultura, los precios siguientes para las harinas y el pan: harina en fábrica, sin envase, 61,65; harina con envase y puesto en tahona, 65; pan familiar en la ciudad, 60; en los pueblos, 65.

La contestación al Gobierno de Madrid, aprobada por el Consejo de la Generalidad, se publica en primera plana

Incidentes en la Cartería

BARCELONA, 25.—En la Cartería del Correo Central, al atravesar la sala de batalla para dirigirse al despacho del jefe de la Cartería, uno de los nuevos interventores nombrados por el decreto del ministerio ha sido objeto de una pita formidable, produciéndose un escándalo fenomenal. Durante el escándalo los carteros han lanzado contra las paredes paquetes postales, algunos de los cuales han roto vidrios de las ventanas. La presencia de parejas de guardias puso fin al alboroto.

Visitas al señor Companys

BARCELONA, 25.—Esta mañana, el señor Companys ha celebrado una conferencia con el consejero de Hacienda, señor Martí Esteve.

Un muerto en accidente de Aviación

LUGO, 25.—Esta tarde, a las cinco, al evolucionar sobre la inmediata villa de Sarria un aparato de caza, que tomaba parte en las maniobras, pilotado por el teniente Eduardo Dalías, entró en barrena cuando volaba a una altura de cien metros; a consecuencia del accidente resultó muerto el piloto. El cadáver ha sido trasladado a Sarria. El aparato pertenecía a la base de Barcelona.

Niegan la extradición del señor Machado

SANTIAGO DE CUBA, 25.—Ha causado sensación el informe publicado por el diario "El País", diciendo que la nota dominicana ha sido rehusada por el departamento de Estado.

El asesinato del empresario del Palace de París

BARCELONA, 25.—Los dos policías franceses que vizeron con motivo de la detención del francés Laborie, por el asesinato de monsieur Dufren, empresario del Palace de París, han regresado ya a Francia. A Laborie le ha sido levantada la incomunicación.

Se inauguró la 15 sesión del C. I. de E. Sociales

MALINAS, 25.—Bajo la presidencia del Cardenal se ha celebrado en Vauroy el acto de inauguración de la quince sesión del Círculo Internacional de Estudios Sociales, con asistencia de numerosas personalidades belgas, francesas, alemanas, holandesas y austriacas.

Los tradicionalistas detenidos

BARCELONA, 25.—El consejero de Gobernación ha dicho que los cinco tradicionalistas detenidos en Olesa serán puestos en libertad paulatinamente. Como se le ha hecho observar que uno de los detenidos es estudiante y debe examinarse uno de estos días en Zaragoza, el consejero de Gobernación ha prometido ponerlo en libertad en el acto.

26 extremistas detenidos

BARCELONA, 25.—Los agentes de la Brigada Social han procedido a la detención de veintiséis individuos fichados como extremistas, que han ingresado en la cárcel a disposición del Gobierno. La mayoría de ellos pertenecen al Sindicato del ramo de transportes y se dice que dos de los detenidos se cree que han intervenido en atracos.

El "boicot" de Aragón

LERIDA, 25.—Los directivos del gremio comercial han visitado al presidente de la Cámara de Comercio para recibir de él el oportuno apoyo en vista del retraimiento de los compradores de Aragón.

Los invasores de Galicia, contenidos en León

Este es el supuesto táctico de las maniobras militares

Están 22.000 hombres concentrados en espera de la "batalla"

Un avión que participaba en las maniobras entró en barrena y resultó muerto el piloto

(De nuestro enviado especial)

ASTORGA, 25.—Sobre estos campos de Astorga, erizados de inquietudes guerreras, veintidós mil hombres extienden hoy el plano de unas maniobras militares. La estrategia natural de esta comarca se afirma en antecedentes históricos, que clavan de realidades el juego militar de hoy. Desde las huestes romanas de Augusto Emperador, a las tropas francesas de Napoleón I, cuantos pretendieron llegar al corazón de España en afán de conquista y dominio, escalaron antes las cumbres de León para otear desde ellas la llanura. He aquí el primer acierto de estas maniobras militares, que agrietan de itinerarios bélicos los campos de León; acierto básico que presta un doble interés al resultado final de los ejercicios.

Tiroteo en Lyon entre Grupos Radicales y Grupos Socialistas

También en Marsella ha habido muertos y heridos con motivo de la campaña electoral

Los funcionarios protestan contra el proyectado Estatuto

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 25.—Casi sin más excepciones que los diarios de extrema derecha y de extrema izquierda, la Prensa de París dice que el discurso de Doumergue es el mejor de los pronunciados por el actual jefe del Gobierno durante su vida política.

Un muerto en accidente de Aviación

LUGO, 25.—Esta tarde, a las cinco, al evolucionar sobre la inmediata villa de Sarria un aparato de caza, que tomaba parte en las maniobras, pilotado por el teniente Eduardo Dalías, entró en barrena cuando volaba a una altura de cien metros; a consecuencia del accidente resultó muerto el piloto. El cadáver ha sido trasladado a Sarria. El aparato pertenecía a la base de Barcelona.

Niegan la extradición del señor Machado

SANTIAGO DE CUBA, 25.—Ha causado sensación el informe publicado por el diario "El País", diciendo que la nota dominicana ha sido rehusada por el departamento de Estado.

Se inauguró la 15 sesión del C. I. de E. Sociales

MALINAS, 25.—Bajo la presidencia del Cardenal se ha celebrado en Vauroy el acto de inauguración de la quince sesión del Círculo Internacional de Estudios Sociales, con asistencia de numerosas personalidades belgas, francesas, alemanas, holandesas y austriacas.

Los tradicionalistas detenidos

BARCELONA, 25.—El consejero de Gobernación ha dicho que los cinco tradicionalistas detenidos en Olesa serán puestos en libertad paulatinamente. Como se le ha hecho observar que uno de los detenidos es estudiante y debe examinarse uno de estos días en Zaragoza, el consejero de Gobernación ha prometido ponerlo en libertad en el acto.

26 extremistas detenidos

BARCELONA, 25.—Los agentes de la Brigada Social han procedido a la detención de veintiséis individuos fichados como extremistas, que han ingresado en la cárcel a disposición del Gobierno. La mayoría de ellos pertenecen al Sindicato del ramo de transportes y se dice que dos de los detenidos se cree que han intervenido en atracos.

El "boicot" de Aragón

LERIDA, 25.—Los directivos del gremio comercial han visitado al presidente de la Cámara de Comercio para recibir de él el oportuno apoyo en vista del retraimiento de los compradores de Aragón.

Suiza reclama indemnizaciones para los damnificados de la gran guerra

El delegado español propone que se fijen normas internacionales para los damnificados

ESPAÑA SIGUE CON LA PONENCIA DE LAS MINORIAS

GINEBRA, 25.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado hoy dos reuniones: una privada y otra pública. En la sesión privada los miembros del Consejo se han repartido las ponencias de los distintos asuntos que deberán estudiarse en el transcurso de 1934-35. Se esperaba con cierto interés el saber qué ponencias se confiarían a los representantes de los Soviets. En el reparto los correspondidos las cuestiones de comunicaciones y tránsito, España continuará ocupándose de los problemas de minorías.

La F. de funcionarios protesta

PARIS, 25.—La Federación de funcionarios ha dado a conocer su hostilidad al proyecto de Estatuto de funcionarios de que el señor Doumergue habló anoche en su alocución radiada, por considerarlo como una amenaza grave.

Caillaux preconiza medidas de una gran energía

PARIS, 25.—El diario "La Presse", que reanuda su publicación hoy, publica una entrevista celebrada por uno de sus redactores con el señor Caillaux, ex presidente del Consejo y presidente de la Comisión de Hacienda del Senado.

El Afganistán en la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 25.—La XV Asamblea de la Sociedad de Naciones, en sesión plenaria celebrada hoy, ha decidido inscribir en su orden del día la petición del Afganistán de ser admitido como miembro de la Liga.

El Cardenal Ascalesi en Nápoles

ROMA, 25.—A las siete de esta tarde llegó al Palacio Real de Nápoles el Cardenal Ascalesi, acompañado por el príncipe Humberto de Piemonte, el cual le acompañó a la capilla privada, que está aneja a las habitaciones de la princesa, en que ha de desarrollarse la recepción.

Como poner fin al tormentoso vivir de uricémicos?

"Formulo con frecuencia el Uromil, satisficé de excelentes resultados. Derivador, compo en numerosos casos, me convencido de su superioridad sobre los mayores venientes recomendados hoy en la terapéutica moderna."

Uromil

Dr. EMILIO BARRERO DE IZAGUIRRE Del Colegio Médico de Madrid.

Hitler quiere un acuerdo con el Vaticano

Las dificultades con los católicos pueden comprometer la cuestión del Sarre

BERLIN, 25.—El Gobierno del señor Hitler efectúa grandes esfuerzos para llegar lo más rápidamente posible a un acuerdo definitivo con el Vaticano y el catolicismo alemán. El Führer considera en efecto, que las dificultades con los católicos son capaces de comprometer el retorno del Sarre a Alemania. El Gobierno ha expresado su intención de procurar que no surja ninguna dificultad religiosa con el catolicismo alemán, especialmente por la disolución de la comunidad de trabajo de los alemanes católicos.

El príncipe Humberto comunicó en telegrama personal la noticia al Pontífice

NAPOLES, 25.—El nacimiento de la princesa María Pia ha tenido lugar en presencia de la reina Elena de Italia, de la reina Isabel de Bélgica, de la princesa Mafalda de Hesse y de la profesora en partos de la reina Elena.

La noticia en el Vaticano

(De nuestro corresponsal) ROMA, 25.—Por expreso encargo recibido del Papa la Secretaría de Estado del Vaticano venía estando en constante contacto con la Nunciatura cerca del Quirinal, para tener noticias del estado de salud de la princesa María José.

Mensaje anual del Día de las Misiones

ROMA, 25.—El mensaje que anualmente lanza la estación Radio Vaticana a todo el mundo en la jornada de las misiones que se celebra en octubre, será leído este año, la primera vez, personalmente por el Prefecto de la Propaganda Fide, el Cardenal Fumasoni Biondi.

Amnistía en Italia

ROMA, 25.—Con ocasión del nacimiento de la princesa María Pia, el Rey ha concedido una amplia amnistía para los delitos de expatriación clandestina y para otros delitos de emigración. Ha condonado además toda pena pecuniaria y todas las que consisten en dos años o menos de cárcel y ha reducido en dos años las otras condenas.—Daffina.

El Afganistán en la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 25.—La XV Asamblea de la Sociedad de Naciones, en sesión plenaria celebrada hoy, ha decidido inscribir en su orden del día la petición del Afganistán de ser admitido como miembro de la Liga.

El Cardenal Ascalesi en Nápoles

ROMA, 25.—A las siete de esta tarde llegó al Palacio Real de Nápoles el Cardenal Ascalesi, acompañado por el príncipe Humberto de Piemonte, el cual le acompañó a la capilla privada, que está aneja a las habitaciones de la princesa, en que ha de desarrollarse la recepción.

Como poner fin al tormentoso vivir de uricémicos?

"Formulo con frecuencia el Uromil, satisficé de excelentes resultados. Derivador, compo en numerosos casos, me convencido de su superioridad sobre los mayores venientes recomendados hoy en la terapéutica moderna."

Uromil

Dr. EMILIO BARRERO DE IZAGUIRRE Del Colegio Médico de Madrid.

Hitler quiere un acuerdo con el Vaticano

Las dificultades con los católicos pueden comprometer la cuestión del Sarre

BERLIN, 25.—El Gobierno del señor Hitler efectúa grandes esfuerzos para llegar lo más rápidamente posible a un acuerdo definitivo con el Vaticano y el catolicismo alemán. El Führer considera en efecto, que las dificultades con los católicos son capaces de comprometer el retorno del Sarre a Alemania. El Gobierno ha expresado su intención de procurar que no surja ninguna dificultad religiosa con el catolicismo alemán, especialmente por la disolución de la comunidad de trabajo de los alemanes católicos.

El príncipe Humberto comunicó en telegrama personal la noticia al Pontífice

NAPOLES, 25.—El nacimiento de la princesa María Pia ha tenido lugar en presencia de la reina Elena de Italia, de la reina Isabel de Bélgica, de la princesa Mafalda de Hesse y de la profesora en partos de la reina Elena.

La noticia en el Vaticano

(De nuestro corresponsal) ROMA, 25.—Por expreso encargo recibido del Papa la Secretaría de Estado del Vaticano venía estando en constante contacto con la Nunciatura cerca del Quirinal, para tener noticias del estado de salud de la princesa María José.

Mensaje anual del Día de las Misiones

ROMA, 25.—El mensaje que anualmente lanza la estación Radio Vaticana a todo el mundo en la jornada de las misiones que se celebra en octubre, será leído este año, la primera vez, personalmente por el Prefecto de la Propaganda Fide, el Cardenal Fumasoni Biondi.

Amnistía en Italia

ROMA, 25.—Con ocasión del nacimiento de la princesa María Pia, el Rey ha concedido una amplia amnistía para los delitos de expatriación clandestina y para otros delitos de emigración. Ha condonado además toda pena pecuniaria y todas las que consisten en dos años o menos de cárcel y ha reducido en dos años las otras condenas.—Daffina.

El Afganistán en la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 25.—La XV Asamblea de la Sociedad de Naciones, en sesión plenaria celebrada hoy, ha decidido inscribir en su orden del día la petición del Afganistán de ser admitido como miembro de la Liga.

El Cardenal Ascalesi en Nápoles

ROMA, 25.—A las siete de esta tarde llegó al Palacio Real de Nápoles el Cardenal Ascalesi, acompañado por el príncipe Humberto de Piemonte, el cual le acompañó a la capilla privada, que está aneja a las habitaciones de la princesa, en que ha de desarrollarse la recepción.

Como poner fin al tormentoso vivir de uricémicos?

"Formulo con frecuencia el Uromil, satisficé de excelentes resultados. Derivador, compo en numerosos casos, me convencido de su superioridad sobre los mayores venientes recomendados hoy en la terapéutica moderna."

Uromil

Dr. EMILIO BARRERO DE IZAGUIRRE Del Colegio Médico de Madrid.

Hitler quiere un acuerdo con el Vaticano

Las dificultades con los católicos pueden comprometer la cuestión del Sarre

BERLIN, 25.—El Gobierno del señor Hitler efectúa grandes esfuerzos para llegar lo más rápidamente posible a un acuerdo definitivo con el Vaticano y el catolicismo alemán. El Führer considera en efecto, que las dificultades con los católicos son capaces de comprometer el retorno del Sarre a Alemania. El Gobierno ha expresado su intención de procurar que no surja ninguna dificultad religiosa con el catolicismo alemán, especialmente por la disolución de la comunidad de trabajo de los alemanes católicos.

El príncipe Humberto comunicó en telegrama personal la noticia al Pontífice

NAPOLES, 25.—El nacimiento de la princesa María Pia ha tenido lugar en presencia de la reina Elena de Italia, de la reina Isabel de Bélgica, de la princesa Mafalda de Hesse y de la profesora en partos de la reina Elena.

La noticia en el Vaticano

(De nuestro corresponsal) ROMA, 25.—Por expreso encargo recibido del Papa la Secretaría de Estado del Vaticano venía estando en constante contacto con la Nunciatura cerca del Quirinal, para tener noticias del estado de salud de la princesa María José.

Mensaje anual del Día de las Misiones

ROMA, 25.—El mensaje que anualmente lanza la estación Radio Vaticana a todo el mundo en la jornada de las misiones que se celebra en octubre, será leído este año, la primera vez, personalmente por el Prefecto de la Propaganda Fide, el Cardenal Fumasoni Biondi.

Amnistía en Italia

ROMA, 25.—Con ocasión del nacimiento de la princesa María Pia, el Rey ha concedido una amplia amnistía para los delitos de expatriación clandestina y para otros delitos de emigración. Ha condonado además toda pena pecuniaria y todas las que consisten en dos años o menos de cárcel y ha reducido en dos años las otras condenas.—Daffina.

El Afganistán en la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 25.—La XV Asamblea de la Sociedad de Naciones, en sesión plenaria celebrada hoy, ha decidido inscribir en su orden del día la petición del Afganistán de ser admitido como miembro de la Liga.

El Cardenal Ascalesi en Nápoles

ROMA, 25.—A las siete de esta tarde llegó al Palacio Real de Nápoles el Cardenal Ascalesi, acompañado por el príncipe Humberto de Piemonte, el cual le acompañó a la capilla privada, que está aneja a las habitaciones de la princesa, en que ha de desarrollarse la recepción.

Como poner fin al tormentoso vivir de uricémicos?

"Formulo con frecuencia el Uromil, satisficé de excelentes resultados. Derivador, compo en numerosos casos, me convencido de su superioridad sobre los mayores venientes recomendados hoy en la terapéutica moderna."

Uromil

Dr. EMILIO BARRERO DE IZAGUIRRE Del Colegio Médico de Madrid.

Hitler quiere un acuerdo con el Vaticano

Las dificultades con los católicos pueden comprometer la cuestión del Sarre

BERLIN, 25.—El Gobierno del señor Hitler efectúa grandes esfuerzos para llegar lo más rápidamente posible a un acuerdo definitivo con el Vaticano y el catolicismo alemán. El Führer considera en efecto, que las dificultades con los católicos son capaces de comprometer el retorno del Sarre a Alemania. El Gobierno ha expresado su intención de procurar que no surja ninguna dificultad religiosa con el catolicismo alemán, especialmente por la disolución de la comunidad de trabajo de los alemanes católicos.

El príncipe Humberto comunicó en telegrama personal la noticia al Pontífice

NAPOLES, 25.—El nacimiento de la princesa María Pia ha tenido lugar en presencia de la reina Elena de Italia, de la reina Isabel de Bélgica, de la princesa Mafalda de Hesse y de la profesora en partos de la reina Elena.

La noticia en el Vaticano

(De nuestro corresponsal) ROMA, 25.—Por expreso encargo recibido del Papa la Secretaría de Estado del Vaticano venía estando en constante contacto con la Nunciatura cerca del Quirinal, para tener noticias del estado de salud de la princesa María José.

Mensaje anual del Día de las Misiones

ROMA, 25.—El mensaje que anualmente lanza la estación Radio Vaticana a todo el mundo en la jornada de las misiones que se celebra en octubre, será leído este año, la primera vez, personalmente por el Prefecto de la Propaganda Fide, el Cardenal Fumasoni Biondi.

Amnistía en Italia

ROMA, 25.—Con ocasión del nacimiento de la princesa María Pia, el Rey ha concedido una amplia amnistía para los delitos de expatriación clandestina y para otros delitos de emigración. Ha condonado además toda pena pecuniaria y todas las que consisten en dos años o menos de cárcel y ha reducido en dos años las otras condenas.—Daffina.

El Afganistán en la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 25.—La XV Asamblea de la Sociedad de Naciones, en sesión plenaria celebrada hoy, ha decidido inscribir en su orden del día la petición del Afganistán de ser admitido como miembro de la Liga.

El Cardenal Ascalesi en Nápoles

ROMA, 25.—A las siete de esta tarde llegó al Palacio Real de Nápoles el Cardenal Ascalesi, acompañado por el príncipe Humberto de Piemonte, el cual le acompañó a la capilla privada, que está aneja a las habitaciones de la princesa, en que ha de desarrollarse la recepción.

Como poner fin al tormentoso vivir de uricémicos?

"Formulo con frecuencia el Uromil, satisficé de excelentes resultados. Derivador, compo en numerosos casos, me convencido de su superioridad sobre los mayores venientes recomendados hoy en la terapéutica moderna."

Uromil

Dr. EMILIO BARRERO DE IZAGUIRRE Del Colegio Médico de Madrid.

La Copa América se queda en los Estados Unidos

Primera corrida de feria en Córdoba

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS El canto popular

El "Rainbow", de Mr. Vanderbilt, ganó la sexta regata y suma cuatro victorias. El jugador de tennis Perry rechaza 738.000 pesetas para no perder su calidad de "amateur"

LA COPA GORDON BENNETT

Regatas a la vela

El "Rainbow" gana la Copa América (Servicio especial de EL DEBATE) NEWPORT, 25.—Se ha celebrado la sexta regata válida para la Copa América, que despertó extraordinario interés...

distancia en la prueba por la Copa Gordon Bennett.

Sin embargo, nada se puede concretar oficialmente, puesto que de los dieciséis globos participantes solamente se conoce el lugar exacto de aterrizaje de seis.

Ya han aterrizado siete (Servicio especial de EL DEBATE) HELSINGFORS, 25.—Según una comunicación oficial del Aero Club de Polonia, ya han aterrizado siete globos...

El globo polaco (Servicio especial de EL DEBATE) HELSINGFORS, 25.—El globo polaco "Polonia", tripulado por el teniente Wawrzak y el capitán Janusz, ha descendido hoy, martes, en la población de Lohilahti (Finlandia).

El globo suizo (Servicio especial de EL DEBATE) SMOBUSEK, 25.—El globo suizo "Easel" ha aterrizado esta noche en las proximidades de esta población.

El resultado (Servicio especial de EL DEBATE) VARSOVIA, 25.—Los expertos aseguran que los globos participantes en la Copa Gordon Bennett pueden estar en el aire con un máximo de cuarenta y ocho horas.

En las últimas diez millas, en la última línea, el "Endeavour" aprieta y gana gran terreno, pero en seguida viene la meta.

Las 30 millas fueron cubiertas por el "Rainbow" en 3 horas 40' 5". El "Endeavour" empleó 3 horas 41 minutos.

Resumen: RAINBOW, de Mr. Vanderbilt (Estados Unidos), 4 victorias "Endeavour", de Mr. Soppwith (Inglaterra) ... 2

Con estas cuatro victorias, la prueba la gana el yate norteamericano, de manera que la famosa Copa Americana seguirá en poder de los Estados Unidos.

Dos protestas NEWPORT, 25.—Apenas comenzada la regata, el "Rainbow" izó la bandera de protesta. Casi inmediatamente, el "Endeavour" izó igual bandera.

Las razones no se conocen aún.

Entusiasmo por la victoria NUEVA YORK, 25.—La cuarta victoria del "Rainbow", que supone la permanencia de la Copa América en poder de los Estados Unidos...

La Federación de Yachting y Mr. Vanderbilt, han recibido numerosas felicitaciones.

Lawn-tennis Perry rechaza una buena oferta LOS ANGELES, 25.—Una Compañía de Hollywood ha ofrecido al jugador Perry la cantidad de 738.000 pesetas...

Aerostación La Copa Gordon Bennett (Servicio especial de EL DEBATE) VARSOVIA, 25.—En los círculos deportivos se cree que el globo "Edgiga" es el que ha cubierto la máxima

CORDOBA, 25.—Se ha celebrado la primera corrida de feria. Seis toros de Duma de Tovar para Belmonte, Posada y Barrera. En el primero, Belmonte da cuatro lances y media verónica, que se aplauden. Coloca una estocada, que mata.

CALDERON.—Reposición de "La Tempestad" No podía faltar, en la temporada que ha comenzado, un recuerdo para las clásicas zarzuelas españolas. Y ayer, la compañía lírica del maestro Torroba, repuso "La Tempestad", la célebre obra de nuestro glorioso Chapi.

IDEAL.—"El santo de la Isidra" y "La trapería" La constante renovación de las obras en el teatro Ideal, que tan del agrado del público viene siendo, llevó a figurar en el cartel de anoche a estas dos: "El santo de la Isidra" y "La trapería".

Los papeles principales de ambas corrieron a cargo de la señorita Huerfano, que obtuvo un éxito grande y merecido, sobre todo en la segunda. Compartieron con ella los aplausos Pilar Asensio y Laura Blasco y los señores Pradas, Miranda, Pello y Hernández.

Ultimo balance del tifón japonés

2.490 muertos y 8.399 heridos LONDRES, 25.—Comunicación de Tokio a la Agencia Reuter: Según las últimas estadísticas, el balance de víctimas causadas por el tifón, arroja el siguiente resultado: 2.490 muertos, 8.399 heridos y 568 desaparecidos.

PELICULAS NUEVAS

CAPITOL: "El misterioso señor X" He aquí una buena película policíaca. "El misterioso señor X" no es el eje de la acción. Es el punto de apoyo de otra acción más fina, más humana, de más relieve dramático y espiritual.

Los daños causados en el material de los ferrocarriles se eleva a diez millones de yens.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

palacio de la música: "El difunto Christopher Roan" El difunto pintor Christopher Roan pasó la temporada última de su vida en casa de un sencillo médico de pueblo.

La noticia de la existencia de esta obra de estas obras llega a los coleccionistas, que acuden al médico para adquirir los cuadros. El más madrugador, tan diligente como poco escrupuloso, se lleva algunos por unos cuantos dólares.

El anterior "record" pertenecía al holandés Van der Linder, con 28 segundos y tres quintos.

Aviación

Los vuelos de Aero Popular Se celebraron en Cuatro Vientos los vuelos de propaganda aeronáutica que viene realizando todos los domingos Aero Popular.

Se hicieron 83 vuelos de bautismo de aire entre sus asociados, dándose también vuelos entre los no asociados, con lo que el campo de vuelos se vio muy concurrido, abundando las señalizaciones, que son quizá, las que más entusiasmo demuestran.

Con este motivo, los pilotos de esta Sociedad vienen realizando un entrenamiento intenso, que les permite estar en condiciones imborrables de vuelo, por lo que la labor que esta Sociedad realiza, es eminentemente práctica, y está dando frutos positivos.

Reparto de premios El Velo-Club Portillo pone en comencimiento de los corredores que participaron en la Vuelta a El Escorial, celebrada el pasado domingo, día 23, que el reparto de premios de esta prueba se efectuará el próximo viernes, 28, de once a doce de la noche, en la Secretaría del Club, Embajadores, 63 (bar), "educando los mismos a los ocho días de su distribución."

El difunto pintor Christopher Roan pasó la temporada última de su vida en casa de un sencillo médico de pueblo. Allí quedaron algunos cuadros cuyo subido mérito, desconocido por los dueños de la casa, no fue obstáculo para que fueran destruidos y aun para que fueran destruidos al pleito de calificación de los cuadros de los ingenieros, haciendo caso omiso de las truculencias tópicas y de las vulgaridades sensacionales. Limpio y decoroso, el film, en todo instante, es una joya del género policíaco, en el que se lucen como intérpretes Robert Montgomery, Elizabeth Allan y Luis Stone.

COMEDIA (Populares, 3 pesetas butaca). "El escándalo. (Formidables éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández) (11-9-34).

COMEDIA (Lope de Uchco). — 6,45 y 10,45: Madridita bonita. Éxito inmenso. (16-9-34).

ESPAÑOL (Meliá-Cibrián). — 7 y 10,45: Santa Marina. Formidables éxito. (Preziosos populares. Tarde y noche, butaca, 2,50 pesetas). (18-9-34).

DIBUJO DE LA CORTÉ DE FARAÓN. — 7,30 y 10,45: Las clavetas. (Butaca, una peseta). 10,45: La trapería y El santo de la Isidra. (Butacas, a 2 pesetas). (22-9-34).

MARIA ISABEL. — 6,45 y 10,45: La comedia que iba conduciendo por su propio camino, el conde de Paraíso. El coche resultó con varios impactos. También fué tiroteado un camión propiedad de Fernando Contreras, que iba conduciendo por un hijo de éste, y en la calle del Horno fué apedreado un automóvil, propiedad del patrono don Jerónimo Merello. Su ocupante, Antonio León Gómez resultó con una herida en la cara y conmoción. Otros coches han sido apedreados sin consecuencias. Los guardas de alto dieron varias cargas y resultó herido un revoltoso.

TEATRO CHUECA. — 4,45 y 10,45: 20.000 duros. La obra de las 1.000 carejadas. Grandioso éxito. Butaca, una peseta.

ZARZUELA. — 10,30: Luna de Mayo. Éxito inmenso. Butaca, 6 pesetas.

PLAYA DE MADRID.—Laborables, 1 peseta. Includido baño. Autobuses, Dato, 22 C I N E S

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua, butaca una peseta. El rey de los animales (documental). Revista femenina. El fantasma del oro, con Buster Keaton (segunda semana).

MICKEY y el gigante (dibujo Walt Disney). Noticias de la información mundial. Nuevos aspectos de la catástrofe del "Morro Castle". San Sebastián, el Gran Premio de automovilismo de España.

ALKAZAR ("cine" sonoro). — 5, 7 y 10,45: El... es ella. Segunda semana.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, temporada 1934-35: La dama del boulevard (por Ana Sten). (25-9-34).

BARCELONA.—6,45 y 10,45: Semanas optimas, por Warner Baxter y Shirley Temple, la niña revelación del año. (31-8-34).

BEATRIZ (Teléfono 83108). — 6,30 y 10,45: Contigo a la estratosfera. (Mañana, jueves, 1,30 (infantil): A la brava (por Tom Mix) (24-9-34)).

BILBAO (Tel. 80796). — 6,45 y 10,45: Felipe Derby. CALLAO.—6,45 y 10,45: Exstasis (Adán: Arribet Mog. Eva: Hedy Kiesler) (25-9-34).

Dirección General de Seguridad -- Auxiliares Comerciales -- A. CASTILLA

Calle Atocha, 4 triplicado, L. T. 77616. Día 1º empezamos preparación Gramática, Francés, Aritmética, Taquígrafos, Lenguaje, 10 a 15 pesetas mensuales asignatura. Preparación completa, 30 y 40 pesetas, respectivamente. PROFESORADO COMPETENTE Y DE LOS RESERVADOS MÍNIMOS. Mecanografía, 750 pesetas. TODOS NUESTROS ALUMNOS SE EXAMINAN CON LA MAQUINA EN QUE PRACTICAN. EN UN AÑO HEMOS OBTENIDO CERCA DE CINCO APROBADOS EN DIVERSAS CARRERAS ESTADO.—CONTESTACIONES PROBLEMAS.—PROGRAMAS.—INTERNADO, 6,50 pesetas diarias.

INGENIEROS INDUSTRIALES -- ACADEMIA BELDA

Claudio Coello, 61 Madrid. PIDANSE DETALLES: ACADEMIA GASPAS VELAQUEZ. Más de 300 alumnos ingresados desde su fundación. Hay internado. CLAUDIO COELLO, 41. — TEL. 60794.

POLITECNICA SADEL ACADEMIA UGARTE LLORENS

PREPARACION PARA CARRERAS MILITARES CALLE DEL MARQUES DE VALDEIGLESIAS, N.º 3, PRINCIPAL DERECHA. TELEFONO 17034 (antigua calle de las Torres). Internado. Anunciada convocatoria para el 15 de noviembre próximo. 217 plazas.

ADUANAS

EXCLUSIVAMENTE PREPARACION PARA LOS CUERPOS PERICIAL Y AUXILIAR. ACADEMIA CELA, FERNANFLORE, 6.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

PREPARACION A CARGO DE INGENIEROS AGRONOMOS. CENTRO TECNICO DE ENSEÑANZA CARRANZA, 17. — Teléfono 41170.

PERITOS AGRICOLAS

Vigilada directamente por director, información mensual sobre la marcha de estudios, 6,50 pts. diarias, buena alimentación, confort. A. CASTILLA, C. Atocha, 4 tpo. L.º (cerca Sol) T. 77616.

COLEGIO DE SAN JOSE

ESTUDIOS, 3. Incorporado al Instituto de San Isidro. Teléfono 74720. Magnifico INTERNADO en CIENE, 14, HOTEL con jardín y todo confort. Teléfono 32067. Precios moderados. Director: G. Villanueva.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

Academia MONTERO Grandes éxitos en últimos exámenes. Profesorado integrado exclusivamente por ingenieros agrónomos. Clases de 15 alumnos. Espaldino internado. Informes, de 11 a 12 y de 5 a 6. Arenal, 26, pral., Madrid. Tel. 22001.

"AKADEMOS"

Centro particular de enseñanza. La mejor residencia de España. 1.ª y 2.ª enseñanza y carreras. — Párvulos.—1.ª enseñanza.—Bachillerato.—Carreras de Ciencias, con repaso universitarios, Derecho, Ingenieros, Militares y Comercio, con sección Mercantil especial.—Cursos de cultura general para señoras.—Idiomas.—Adornos.—Deportes.—Los mejores internados de España para señoras. (Entre otros, el de San Isidro, de Bélgica y los Estados de todas las edades.—Mediopedagogos y externos de ambos sexos.—RESIDENCIA.—Internados: Carrera de Ingenieros. Tel. del internado, 82487. EXTERNADO y clases: Almagro, 26, botal (antiguamente Centro de Estudios Históricos).—Dirección técnica, teléfono 42668. — MADRID.

INGENIEROS AGRONOMOS PERITOS AGRICOLAS

Los auxiliares del Catastro Nos ha visitado una Comisión de Auxiliares de Catastro que, habiendo ganado la oposición en el año 1928, hallan todavía en expectación de destino. Advierten nuestros comunicantes, para que llegue la noticia al ministro de Hacienda, ya que el señor Marraco hizo recientemente unas declaraciones, en el sentido de realizar economías con el personal cuyo ingreso se debe al favor, que en marzo de 1933 fueron nombrados internamente 160 auxiliares, de los cuales nada menos que 70 tienen destino en Madrid, con sueldos mayores de los oficiales de entrada.

Reunión clandestina

MALAGA, 25.—En Mondra, la Guardia civil ha detenido a diez elementos socialistas cuando celebraban una reunión clandestina en la Casa del Pueblo. Los detenidos ingresaron en la cárcel a disposición del gobernador civil.

La huelga de Tenerife

TENERIFE, 25.—Siguen la huelga general y se han registrado algunas contestaciones. El gobernador se apresuró a abrir al comercio y la fuerza pública patrulló por las calles. A mediodía circularon los tranvías y autobuses conducidos por la Policía. El gobernador confía en que mañana se reanudaré el trabajo.

Tamores de huelga general en Gijón

GIJON, 25.—Los obreros de las fábricas de loza han presentado el oficio de huelga, que declararán dentro de quince días si antes no se concede a las peticiones que tienen formuladas.

Se reintegran al trabajo

OVIEDO, 25.—Los obreros de la mina "Fumarales", que ayer fueron a la huelga, hoy se han reintegrado al trabajo.

La causa por el asesinato de un industrial de Toledo

TOLEDO, 25.—Mañana empezará la

de despedidos noventa empleados. Los inmuebles saldrán a subasta. El vecindario, que posee acciones de la Empresa, está alarmado. El Ayuntamiento había concedido unos magníficos terrenos, aparte de haber tomado alguna cantidad de acciones, cuya suerte desconoce.

GACETILLAS TEATRALES

Calderón Esta tarde, y todas las noches, "La chulpana", el sainete lírico de inmenso éxito. Mañana jueves, por la noche, y con esta aclamada obra, presentación del popularismo actor cómico Paco Gallego.

Los liliputienses de Ratoucheff... vienen camino de Madrid.

Benavente Hoy, tarde y noche, reposición de la celebradísima comedia de Muñoz Seca, "El aullar". El próximo viernes, noche, estreno de "Papá soltero", de Tomás Borrás. Contaduría sin aumento.

"Cuando las Cortes de Cádiz..." Agotadas las localidades para el sensacional estreno de la obra de José M. Peña, que se celebrará el jueves, se desecha en contaduría para los días sucesivos.

Los liliputienses de Ratoucheff... son famosos en todo el mundo.

Teatro Astoria Hoy miércoles, 10,45, noche, función homenaje a la genial Luce Rivas Cacho, dedicada a todo Madrid. Programa especial: "A divorciarse tocan". Fin de fiesta de los chicos y chicas del "Rock-est". "Santa Isabel de España". Hija del "Marraca", creación de Luce. Reserwe su localidad.

Eslava Hoy miércoles, a las 10,45, se estrenará el poema escénico en cuatro actos, original del ilustre escritor Mariano Tomé, "Santa Isabel de España". Hija del "Marraca", creación de Luce. Reserwe su localidad.

"El agua en el suelo" Producción española. Gran éxito, en el CINE SAN CARLOS.

Los liliputienses de Ratoucheff... maravillosos artistas enciclopédicos, se presentan el sábado en el TEATRO BEATRIZ.

TEATROS ASTORIA. — 6,45: La Atropellada. Éxito de risa; 10,45, función extraordinaria a beneficio de Luce Rivas Cacho, con la graciosa comedia A divorciarse tocan. Gran éxito fin de fiesta. (Ver cartel del 24-10-34).

COMEDIA (Populares, 3 pesetas butaca). "El escándalo. (Formidables éxito de Muñoz Seca y Pérez Fernández) (11-9-34).

COMEDIA (Lope de Uchco). — 6,45 y 10,45: Madridita bonita. Éxito inmenso. (16-9-34).

ESPAÑOL (Meliá-Cibrián). — 7 y 10,45: Santa Marina. Formidables éxito. (Preziosos populares. Tarde y noche, butaca, 2,50 pesetas). (18-9-34).

DIBUJO DE LA CORTÉ DE FARAÓN. — 7,30 y 10,45: Las clavetas. (Butaca, una peseta). 10,45: La trapería y El santo de la Isidra. (Butacas, a 2 pesetas). (22-9-34).

MARIA ISABEL. — 6,45 y 10,45: La comedia que iba conduciendo por su propio camino, el conde de Paraíso. El coche resultó con varios impactos. También fué tiroteado un camión propiedad de Fernando Contreras, que iba conduciendo por un hijo de éste, y en la calle del Horno fué apedreado un automóvil, propiedad del patrono don Jerónimo Merello. Su ocupante, Antonio León Gómez resultó con una herida en la cara y conmoción. Otros coches han sido apedreados sin consecuencias. Los guardas de alto dieron varias cargas y resultó herido un revoltoso.

TEATRO CHUECA. — 4,45 y 10,45: 20.000 duros. La obra de las 1.000 carejadas. Grandioso éxito. Butaca, una peseta.

ZARZUELA. — 10,30: Luna de Mayo. Éxito inmenso. Butaca, 6 pesetas.

PLAYA DE MADRID.—Laborables, 1 peseta. Includido baño. Autobuses, Dato, 22 C I N E S

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1.30 madrugada, continua, butaca una peseta. El rey de los animales (documental). Revista femenina. El fantasma del oro, con Buster Keaton (segunda semana).

MICKEY y el gigante (dibujo Walt Disney). Noticias de la información mundial. Nuevos aspectos de la catástrofe del "Morro Castle". San Sebastián, el Gran Premio de automovilismo de España.

ALKAZAR ("cine" sonoro). — 5, 7 y 10,45: El... es ella. Segunda semana.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, temporada 1934-35: La dama del boulevard (por Ana Sten). (25-9-34).

BARCELONA.—6,45 y 10,45: Semanas optimas, por Warner Baxter y Shirley Temple, la niña revelación del año. (31-8-34).

BEATRIZ (Teléfono 83108). — 6,30 y 10,45: Contigo a la estratosfera. (Mañana, jueves, 1,30 (infantil): A la brava (por Tom Mix) (24-9-34)).

BILBAO (Tel. 80796). — 6,45 y 10,45: Felipe Derby. CALLAO.—6,45 y 10,45: Exstasis (Adán: Arribet Mog. Eva: Hedy Kiesler) (25-9-34).

CAPITOL.—Sesión continua desde las 12,30: Revista Paramount (en español) y El sultán insultado.

CINE BELLAS ARTES.—Continúa de 3 a 11 Últimos reportajes de los Noticieros Fox y Actualidades Ufa; Carreras de automóviles en San Sebastián. Gran Premio España. Paraiso de los pájaros en Madrid. Islas Venturosas (Canarias). Alrededor del mundo. Travesía a nado del Puerto de Barcelona. Próximamente, la interesante documental española Iñal.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45: La noche del pecado (butaca, 0,50).

CINE EL PLENO.—6,45 y 10,15 (gran programa y éxito doble): Tres créditos (dibujo en colores de Walt Disney), Una

noche celestial (deliciosa opereta por Jhon Boles y Evelyn Laye) y El beso ante el espejo (Nancy Carroll y Paul Lukas). Jueves: Madame Butterfly.

CINE MADRID (Tel. 18601).—Sesión continua desde las 5 de la tarde; todas las localidades, pesetas 1,25. La deliciosa opereta Yo y la emperatriz (Lillian Harvey) y Estupefactos (por Jean Murat). Mañana, nuevo programa (25-10-33).

CINE DE LA OPERA (Tel. 14386).—6,45 y 10,45: Chófer con falda (gran éxito).

PANORAMA.—Continúa de 11 mañana a 1 madrugada (butaca, una peseta). Francia Actualidades (noticiero, en español). Alegría de la prosperidad (dibujo sonoro). Jueves... y harás bien (reporaje, en español, de la lotería de la Cruz Roja). Revista Paramount (información mundial de actualidad, comentada en español). Revuelto (astracanada musical, en dos partes, interpretada por Thelma Hill y las "girls" de Hal Roach; formidables éxitos de risa).

CINE DE LA PALMERA (Tel. 19900).—6,45 y 10,45: Un truco genial (éxito clamoroso).

CINE SAN CARLOS (Teléfono 72822).—6,30 y 10,30: Sueño (producción española) (17-4-34).

CINEMA ARGUELLES (Temporada de verano. Butaca, 0,75).—6,45 y 10,45: Tres caballeros de frac.

CINE VELUSIA.—Sesión continua: Mierlo musical. La pesca del salmón. Cinemagacin número 7. Strasburgo. El rey Patán.

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Sueño de marino (James Dunn) y El expreso de Oriente (Hartzen Arthur) (2-6-34).

FIGARO (Teléfono 23741).—6,45 y 10,45 (programa doble): Manolesco (Príncipe de los estafados). Dime quién eres (Liane Haid) (14-9-34).

CINE GOYA.—6,45 y 10,45 (saesón): Diablos celestiales (butaca, una peseta). PALACIO DE LA MUSICA. — 6,45 y 10,45: El difunto Christopher Roan (Marcel Driesler y Lyonel Barrimore). Butaca, tres pesetas.

PLEYEL.—7 y 10,45: M. (Un asesino entre nosotros).

FROGUE.—6,45 y 10,45: Casa casados y La isla del misterio (peseta butaca) (8-11-33).

PROYECCIONES (Fuencarral, 142. Teléfono 33976).—6,45 y 10,45: Lo que sucedían las mujeres (opereta con Guany Froelich, música de Stolz; dirección, Bolvary).

ROYALTY (Tel. 34458).—6,45 y 10,45: La dama del Club Nocturno (por Adolphe Menjou) y La hora del "rock-est" (por Bobe Daniels). Butaca, noche, una peseta (13-9-34).

SAN MIGUEL.—6,45 y 10,45: Granadota del amor (Raúl Roulien y Conchita Lu (Itane Haid) (11-9-34)).

TIVOLI.—6,45 y 10,45: La graciosa comedia musical La mariposa del batallón (por Armand Bernard) (13-9-34).

(El anuncio de los espectáculos no sujeta aprobación ni recomandación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación en EL DEBATE de la crítica de la obra.)

Fuencarral (Reconstruido)

Viernes, 28. ESTRENO EL MAESTRO ILUSION

Autos tiroteados en Jerez por los huelguistas

La huelga de Algeciras continúa en el mismo estado. Pero general en la Línea de la Concepción durante veinticuatro horas

JEREZ DE LA FRONTERA, 25.— Durante la mañana ha circulado una hoja clandestina, en la que se atacaba en términos durísimos a las autoridades. Los bomberos han sido objeto de coacciones cuando realizaban el servicio de retirada de basuras. Un grupo de 20 individuos hizo varios disparos en la plaza del Arsenal contra un automóvil que iba conduciendo por su propietario, el conde de Paraíso. El coche resultó con varios impactos. También fué tiroteado un camión propiedad de Fernando Contreras, que iba conduciendo por un hijo de éste, y en la calle del Horno fué apedreado un automóvil, propiedad del patrono don Jerónimo Merello. Su ocupante, Antonio León Gómez resultó con una herida en la cara y conmoción. Otros coches han sido apedreados sin consecuencias. Los guardas de alto dieron varias cargas y resultó herido un revoltoso.

Dan por terminado un "boicot"

CADIZ, 25.—Los horticultores jerezanos han acordado levantar el "boicot" que tenían declarado desde hace más de tres años al ex diputado don Fermín Aranda, "boicot" al que se sumaron todos los gremios de Jerez.

Esta mañana han celebrado una entrevista con el gobernador los obreros de la construcción, el único ramo que sigue en huelga en esta capital.

ALGECIRAS, 25.—Un grupo de huelguistas obligó a apearse a los viajeros del autobús que hace el servicio Málaga-Algeciras, y después incendió el coche, el cual quedó totalmente destruido.

Continúa la huelga en el mismo estado y siguen registrándose coacciones. Numerosos automóviles que llegaban esta mañana de Gibraltar con gran cantidad de turistas extranjeros, se vieron obligados a retroceder ante los grupos que les impedían la entrada.

CADIZ, 25.—En la Línea de la Concepción se ha declarado una huelga pacífica por veinticuatro horas. En la Tota tampoco se trabaja ni siquiera los viticultores llegados de Sanlúcar y Alcañal de los Gazules. Han ido hoy al paro los machacadores de piedra y los zapateros.

En Puerto de Santa María fué disuelta una manifestación de huelguistas. Esta tarde se reunirán con el gobernador los obreros de la construcción, únicos que todavía huelgan en la capital, para tratar de la solución del conflicto.

La causa por el asesinato de un industrial de Toledo TOLEDO, 25.—Mañana empezará la

¿Es realmente el pueblo el verdadero creador de lo que se llama "canto popular"? Yo me permito tener en esto una opinión que, como es natural, no trato de imponer a nadie. Creo que el pueblo recoge los cantos que, por tradición, llegan hasta él; dichos cantos sufren transformaciones, nuevos ritmos, son deformados según la ideología de las razas por que atraviesan, adornados con melismas y simplicaciones en algunas regiones, pero siempre a base de un tronco, de una métrica, de una primera materia

PROXIMAS OPOSICIONES

Inmediatas convocatorias para Policía, Aduanas, Carteros, Guardias de Asalto, Vigilantes motoristas, Interventores y Depositarios de fondos, Notarías, Fiscales, etc.

Crónica de Tribunales

Los sucesos de la calle de Eloy Gonzalo ante el Tribunal Supremo

Hoy comenzará en la cárcel la causa por los sucesos del Instituto Lope de Vega

Como término de un voluminoso sumario y de un penoso juicio oral, la sentencia absolutoria del Tribunal de Urgencia vino a dar testimonio de la inocencia de don Alfonso Merry del Val...

A lo largo de la prueba quedó acreditado que el señor Merry del Val no estuvo a la hora en que se produjo la agresión por las cercanías del lugar del suceso; que el número de la matrícula de su automóvil era distinto del que señalaban los testigos...

Para seguir manteniendo la culpabilidad del señor Merry del Val, era preciso alegar irregularidades en el procedimiento, de naturaleza tal, que trajesen sobre la sentencia del Tribunal de Urgencia el vicio de nulidad.

Contra el auto que declaraba concluso el sumario, la acusación privada recurrió ante la Audiencia, y ésta desestimó el recurso, porque entendía que era impertinente en el procedimiento de urgencia.

Este auto—continúa el señor Ruilanchas—el primer quebranto que sufrió el procedimiento, porque debe entenderse que la ley de Enjuiciamiento criminal, que admite el recurso, es supletoria de la de Orden público.

Los dos motivos de casación restaban los fundaba el abogado en que la Sala denegó la práctica de algunas pruebas y diligencias y en que el presidente de la Sala no puso reparo a ciertas razones del defensor...

Para mantener la eficacia del fallo del Tribunal de Urgencia, el presidente de la Sala concede el uso de la palabra al letrado don Miguel Colom Cardany, que ya defendió al señor Merry del Val ante el Tribunal de Urgencia.

El segundo motivo de casación que alega el recurrente tampoco puede ser aceptado, porque cuantas pruebas pidió en momento oportuno fueron admitidas, y sólo se desestimó la de inspección ocular, porque ya se había practicado...

SANTORAL Y CULTOS

Parroquia de Santiago. — Misas cada media hora de 7 a 12. Parroquia de Santos Justo y Pastor. — Misas cada media hora de 7 a 12.

Parroquia de San Antonio de la Florida. — Misas a las 8, 9, 9.30 y 10. Parroquia de San Ginés. — A las 8 de la tarde, rosario y visita a la Virgen de las Mercedes.

Parroquia de San Luis. — A las 7 de la tarde, solemne novena a la Virgen de las Mercedes, con sermón a cargo de don Rogelio Jaén.

Parroquia de San Mateo. — Misas cada media hora de 7 a 12, y a las 8.30 de la tarde, rosario y visita al Santísimo.

Parroquia de San Juan. — Misas cada media hora de 7 a 12. Parroquia de San José. — Misas cada media hora de 7 a 12.

Parroquia de San Pedro. — Misas cada media hora de 7 a 12. Parroquia de San Pablo. — Misas cada media hora de 7 a 12.

Parroquia de San Andrés. — Misas cada media hora de 7 a 12. Parroquia de San Bartolomé. — Misas cada media hora de 7 a 12.

Parroquia de San Mateo. — Misas cada media hora de 7 a 12, y a las 8.30 de la tarde, rosario y visita al Santísimo.

Precioso negocio!

Conducir un automóvil no es, en sí, cosa difícil. Lo realmente intrincado para los aprendices es saberse conducir cuando se va conduciendo.

Ningún ciudadano de los que a diario dedican una hora al aprendizaje apuntado, se explica por qué el pedal del freno está al lado del acelerador.

Ayer iba por el paseo de Ronda un coche de cuatro cilindros, conducido por cierto caballero que hacía sus primeras armas en tal menester.

Con temple de héroe, señor. Ahí va y el coche salió lanzado a una velocidad diabólica. —Menos. Mucho menos.

No pasa nada. Ahora me doy cuenta de que es mucho más fácil conducir a toda velocidad que hacer maniobras.

Horas después el coche era remolcado, y el aprendiz de conductor llegaba a un acuerdo con el dueño del carro.

Más tarde se enteró de que todos los alumnos de aquella casa, acababan quedándose con el coche en que hacían prácticas porque todos lo lanzaban sin querer contra un carro, que siempre era el mismo. ¡Bonito negocio!

Detención de un topista. Por la Policía ha sido detenido un individuo conceptualizado como topista, apodado "el Machucador", el cual a primeros de mes cometió un robo de alhajas por valor de 1.500 pesetas en el domicilio de don Germán García Martínez.

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid 2,50 pesetas al mes. Provincias 9 pesetas trimestre.

PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO. PRESTAMOS SOBRE JOYAS

COLEGIO SAN JOSÉ

Fuencarral, 126. MADRID. Primera y Segunda enseñanza. Las clases comienzan el día 3 de septiembre en Primera y el día 1 de octubre en Segunda enseñanza.

BRITISH SCHOOL Colegio Inglés. Hermosilla, 27 mod. (esquina a Velázquez). Teléfono 53484. MADRID.

ACADEMIA ACEYTUNO LISTA, 87.—MADRID. TELEFONO 6514. ESCUELA NAVAL—ACADEMIAS MILITARES—INGENIEROS NAVALES.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730. Propietaria de los dos tercios del pago de Marchanado, viñedo el más renombrado de la región.

NO SE DESEPERE aunque no haya encontrado hasta hoy remedio para sus CALLOS.

Unguento MAGICO le librará de todas ellas a las tres aplicaciones. En todas partes 750. Por correo 2 pts.

COMPANIA TRASATLANTIC SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934. LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEJICO.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA. El vapor "MARQUES DE COMILLAS" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de septiembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEJICO. El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 6 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA. El vapor "MAGALLANES" saldrá, salvo variación, de Barcelona y Tarragona el 18 de septiembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEJICO. El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá, salvo variación, el 16 de noviembre.



AL NECESITAR

batería de cocina completa o reponer su casa de agua necesario, con economía. ÚNICAMENTE "MARIN". Plaza de Heróstrados, 10.

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA. Pidan prospectos. Apartado 694. MADRID.



BALSAMO

Y CURARA SUS ESCOZEDURAS. LABORATORIO FERRICHI BONATI, Avda. 501. Madrid.

Tres meses gratis Octubre-Noviembre-Diciembre puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1935...

PRECIO DE SUSCRIPCION: Año, 25 pesetas; semestre, 13 pesetas; trimestre, 7 pesetas. NO FIERDA USTED TIEMPO.

Don Suscriptor o lector de EL DEBATE. Domicilio en Provincia de Calle desea recibir un número de muestra.

Desee suscribirse para 1935 y envíe 25 ptas. por Giro postal.

ABOGADOS. SEÑOR Cardenal, abogado. Cervantes, 19. Consultas tres veces a la semana.

AGENCIAS. DETECTIVES, vigilancias reservadísimas. Investigaciones familiares, garantizadas.

ALQUILERES. ALQUILO hotel, calefacción, baño (dos pisos), 175 pesetas. Eraso, 23.

ALQUILERES. ALQUILO local grandísimo, taller, industria, precio baratísimo. Palafox, 14.

ALQUILERES. ALQUILO casa gran lujo, frente Retiro, espléndidas vistas. O'Donnell, 9.

ALQUILERES. ALQUILO casa gran lujo, frente Retiro, espléndidas vistas. O'Donnell, 9.

ALQUILERES. ALQUILO casa gran lujo, frente Retiro, espléndidas vistas. O'Donnell, 9.

ALQUILERES. ALQUILO casa gran lujo, frente Retiro, espléndidas vistas. O'Donnell, 9.

RADIODI TELEFONIA

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 8: "La Palabra". — 9: Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea.

Programas para mañana: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 8: "La Palabra". — 9: Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea.

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 8: "La Palabra". — 9: Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea.

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 8: "La Palabra". — 9: Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea.

Programas para hoy: MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros). — 8: "La Palabra". — 9: Cotizaciones. Guía de ferrocarriles y automóviles de línea.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Interventores del Estado en Ferrocarriles. — Están convocados para hoy, a las ocho y media de la mañana, los opositores comprendidos entre los números 656 al 700.

Auxiliares de Hacienda. — Han aprobado el segundo ejercicio con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 2.818, don Jesús Francisco Carrillo Martínez, 31; 2.819, doña María del Carmen Toledo Martiñón, 36; 2.823, doña María Melero Lafuente, 36,40; 2.820, doña María Victoria de Armiñán Orizola, 37; 2.839, don Francisco Quiñes López, 38,35; 2.850, doña María del Carmen Gener Moreno, 32; 2.853, don Alfonso Jiménez Hernández, 32,70; 2.856, don Manuel Figueroa Zarras, 33,10; 2.878, don Antonio Simonet Campos, 39,10; y 2.880, don Francisco del Valle Rodríguez, 34,15.

Los opositores comprendidos entre los números 2.889 al 2.947, están convocados para hoy, a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

Telegrafos. — Han aprobado el segundo ejercicio, los opositores siguientes: números 1.583, don Fernando Barquín Ortiz, 6,66; 1.668, don Alvaro Bartolomé Bravo, 6; 1.611, don José Benito Insautel, 6,83; 1.615, don Rafael Bermejo García, 6,50; y 1.664, don Francisco Bravo Herrero, 6,50.

Hoy, a las nueve de la mañana, continuarán los exámenes en la Escuela Oficial de Telecomunicación (paseo de Recoletos, 16).

Escuelas y maestros. Consejo Provincial de Primera Enseñanza. — Continúa abierto el concurso anunciado en semanas anteriores, pero suprimiendo la vacante de Pez, 14, porque la creación fue a base de una unidad agregada y corresponde al director, quien no puede ser nombrado por concurso.

Maestros para las escuelas católicas. — "Cruzadas de Enseñanza" ha organizado para maestros de Primera Enseñanza un curso breve que comenzará el día 15 de octubre próximo.

El plazo para solicitar el examen de ingreso expira el día 6 del citado mes, a las seis en punto de la tarde.

Las condiciones de admisión se facilitan gratis en la Secretaría, calle de Manuel Silveira, número 9, de once a una de la mañana.

El curso breve para maestras no se ha convocado todavía.

Los sucesos del Instituto Lope de Vega.

Escuelas y maestros

Consejo Provincial de Primera Enseñanza. — Continúa abierto el concurso anunciado en semanas anteriores, pero suprimiendo la vacante de Pez, 14, porque la creación fue a base de una unidad agregada y corresponde al director, quien no puede ser nombrado por concurso.

Maestros para las escuelas católicas. — "Cruzadas de Enseñanza" ha organizado para maestros de Primera Enseñanza un curso breve que comenzará el día 15 de octubre próximo.

El plazo para solicitar el examen de ingreso expira el día 6 del citado mes, a las seis en punto de la tarde.

Las condiciones de admisión se facilitan gratis en la Secretaría, calle de Manuel Silveira, número 9, de once a una de la mañana.

El curso breve para maestras no se ha convocado todavía.

Escuelas y maestros.

Consejo Provincial de Primera Enseñanza. — Continúa abierto el concurso anunciado en semanas anteriores, pero suprimiendo la vacante de Pez, 14, porque la creación fue a base de una unidad agregada y corresponde al director, quien no puede ser nombrado por concurso.

Maestros para las escuelas católicas. — "Cruzadas de Enseñanza" ha organizado para maestros de Primera Enseñanza un curso breve que comenzará el día 15 de octubre próximo.

El plazo para solicitar el examen de ingreso expira el día 6 del citado mes, a las seis en punto de la tarde.

Las condiciones de admisión se facilitan gratis en la Secretaría, calle de Manuel Silveira, número 9, de once a una de la mañana.

El curso breve para maestras no se ha convocado todavía.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Estas ocho palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10 " Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

LO QUE CUESTA ESTUDIAR

Los estudios resultan un poco caros en la Universidad de Stanford, como ocurre, generalmente, en las Universidades privadas de todo el país.

Para solicitar la inscripción como alumno hay que pagar cinco dólares, igual para todos los candidatos, cantidad que no se devuelve si la matrícula no llega a completarse, pero que se puede aplicar en otro curso o trimestre posterior.

Los honorarios por enseñanza son, para todos los estudiantes, graduados o no, 100 dólares por trimestre, salvo en la Escuela de Medicina, que son 115, y en la Graduada de Comercio, que son 130. Todos los estudiantes matriculados en la Universidad deben pagar 14 dólares como "Community Fee" (gastos comunes), y esto les da derecho a utilizar los gimnasios, los campos atléticos, el Hospital de los Estudiantes, los clubs de Unión o de las Mujeres y, además, a pertenecer a la Asociación de Estudiantes de Stanford (A. S. U.).

A estos gastos generales han de añadir los de la Facultad de Leyes cinco dólares al trimestre por la Biblioteca especial de que pueden servirse; los gastos de materiales de Laboratorio, aquellos que los usen; los estudiantes de Medicina han de hacer un depósito, que oscila entre 10 y 20 dólares al año, para responder de la pérdida o rotura de aparatos.

En las residencias de la Universidad, la habitación, para los hombres, entre 18,50 y 36 dólares (media de 24) cada trimestre. Pero es de notar que los estudiantes han de traer suyas las mantas, las colchas, cubrecamas, de un tamaño de cama individual; las toallas, sábanas, alfombras, cortinas (biancas, uniformes, vendidas por la Universidad), tapetes, etc. La Universidad proporciona y lava las sábanas, fundas de almohada y toallas, mediante el pago de treinta centavos por semana. Para responder de roturas se exige el depósito de una pequeña cantidad, salvo en dormitorio de Encina, que está fijada en 10 dólares. La comida oscila entre 30 y 40 dólares al mes.

Para las mujeres, el alojamiento en las residencias de la Universidad representa un gasto de 132,25 dólares en

unas y 122,25 en otras cada trimestre. Y han de proporcionarse la ropa de cama y del cuarto, como los hombres. Todos los estudiantes hacen un depósito de un dólar para responder de la pérdida de la llave del cuarto; todos son miembros de los clubs de sus respectivas residencias, y para cubrir los gastos ordinarios pagan tres dólares al trimestre.

El resumen de gastos por trimestre de un estudiante no graduado puede calcularse aproximadamente así:

Table with 3 columns: Item, Coste medio, Alto. Rows include Inscripción, Matrícula y gastos comunes, Libros y apuntes, Comida, Habitación, Incidentales, Lavado y ropa.

Y teniendo en cuenta que el curso consta de tres trimestres, el gasto de un estudiante no graduado de Stanford, al año puede calcularse en 921 dólares, llevando un modesto tren de vida, y en 1.392 si se sale un poco de lo normal.

En las Universidades del Estado, por ejemplo, en la de California, Berkeley, los residentes del Estado están exentos del pago de matrículas en los colegios académicos; pero los no residentes han de pagar 75 dólares cada trimestre. En la Escuela de Medicina, los californianos pagan 200 dólares al año, y los forasteros, 500. Los aspirantes de dentistas, si son del Estado, pagan 200 dólares los no graduados y 300 los graduados, al año; para los forasteros, los derechos de matrícula son 220 y 320, respectivamente.

Se calcula el coste total de los gastos de un estudiante en los departamentos académicos de la Universidad de California, incluidos los gastos personales, en una cantidad no menor de 800 dólares.

Para que pueda compararse el coste de los estudios con los de las Universidades españolas, basta reducir los dólares a pesetas, calculando en 7,40 el valor del dólar:

Stanford, coste medio, 6.815 pesetas. Stanford, coste alto, 10.300 pesetas. Berkeley, coste mínimo, 5.920 pesetas.

Evidentemente, en España resulta mucho más barato estudiar; es más accesible la Universidad a todas las clases sociales.

Angel GONZALEZ PALENCIA Stanford University, 1934.

NO HAY PROBLEMA, por K-HITO



—Aquí encontrará usted el gabinete que desea.

ESTAMPA CAMPESINA Notas del block

LA CANCIÓN DEL TRIGO

Esta mañana ha venido el tío Francisco al cortijo. Cabestraba una borrieca cana, la cual portaba dos costales, que le hundían los lomos y le abultaban el vientre.

Le vimos llegar como llenándose a su paso de hilachas de sol. Porque el airecillo que hacía sonajeros de las copas de los olivos, quebraba también los hilos que se dijera prendía la araña del sol en las piedras del camino. El rumor de los oros que llamó el poeta. Porque los silices en la luz, percutidos por las herraduras, chocaban sus espejos de música y se rompían en pepitas de oro.

Le observábamos por la ventana abierta, bajo el empujón. Oyendo zumbir a las abejas, atraídas por el olor de mosto de las uvas maduras, cuyo hollejo había sido roto primero por las avisvas. Borneo de guitarras. O chispitas de luz marcando en un pentágono ideal un calderón amarillo. El tío Francisco llegó a la casa con movimientos pausados, ató la borrieca a la reja de una de las ventanas y luego se puso a dar palmadas, a la vez que preguntaba al estilo campesino:

—¿Quién vive por aquí? Con la camisa remangada en los brazos, el ramito de albahaca en la oreja y la vara de Fresno ahincada como midiendo su cenicienta estatura, el tío Francisco parecía haberse plantado en los veinte años, aunque tenía sesenta. Y hacia él gala de esta aparente juventud cuando se ponía de limpio. Por eso nos sonrió en aquella actitud moeril, la misma que adoptaban los galanes al echar requiebros a las mozas en las fiestas del Cristo y en los ramos del mes de septiembre.

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

hizo campana con la palma de la mano. —Dos horas si acaso... Ya nos sabe, nos bien el camino. —¿Que si va usted al molino! —preguntamos entonces más alto. —¿Al molino? —sonrió comprendiendo—. No me vendría mal. Pero mi cortejo el río ni está pa bollos el jorño. Vengo a hacer con usted un negocio: a que me compren estas cuatro fanezas de trigo, aunque sea pa echárselas a las gallinas.

Y luego, ante nuestro asombro, añadió: —Como quíá que sea, no me voy a volver a llevar el trigo. De modo que usted se arreglan como puán, pero yo tengo que llevarme algún apañó.

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

Aquella carga de trigo parecía una carga sagrada. El relato del tío Francisco había santificado aquellos granos de color de corteza de pan, que él mismo había amontonado en un rincón de la cocina. —Es de Guiltartos—ponderó—, y el trigo naranjuelo como pa sacar sesenta panes lo menos de la fanega. Ya saben usted que la tierra de Guiltartos lo da siempre bueno y que toos los años me lo quitaban de las manos; pero este año no sé qué pasa que naide quíé un celeminio de trigo. Y es que hemos sembrao toos tierras de trigo pa apastear a España.

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

—¿Usted siempre tan terne, tío Francisco...? Y cómo por aquí, al molino? Era algo tarde del oído derecho, e

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de Santa Isabel y Santa Teresa (Chamberí) se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Emilia de Fagoaga con el teniente de Artillería don Alfonso Solance y Beunza.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña María Beunza de Solance, y el padre de ella, don Antonio de Fagoaga, y fueron testigos, por ella, don José de Vivar y Soto, don Joaquín Rodríguez de Rivera y don Francisco Carreras Lafuente, y por el novio, don Enrique Borrego Tamayo, don Manuel María de Solance y don Cristino Solance.

Los recién casados han salido de largo viaje de bodas por España.

En la parroquia de Santa María de la Almudena (Crispa) se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Mercedes García de Osmá, hija del director-jefe del Laboratorio Municipal de Higiene, don Juan García y Revenga, con don Agustín Palomino y Fournier.

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia y la hermana del novio, señora de Montes, bendiciendo la unión el padre León Caballero.

Como testigos firmaron, por parte del novio, el diputado a Cortes por Ciudad Real don Luis Montes, el capitán Infantería don José Palomino Fournier,

el doctor Martín de Nicolás (don Emilio), don Juan Pérez Salazar y el ingeniero industrial don Juan Pradillo.

Por parte de la novia, el general de brigada doctor Durán de Cottes, el jefe de la sección técnica de Sanidad municipal, doctor Julio Ortega, el jefe de la sección de Bacteriología del Laboratorio Municipal, doctor Benito de Prado; el vicesecretario de la Compañía Telefónica y abogado don Francisco Martín de Nicolás y el hermano de la novia, también abogado, don Francisco García de Osmá.

A la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a la ceremonia se la obsequió después con una merienda. Los nuevos esposos salieron en viaje de boda.

De la fractura del brazo derecho, que sufre a consecuencia de una caída, mejora lentamente el conde de Blandrina.

Viajeros (Se han trasladado de Biarritz a Dave (Bélgica), las marquesas de Villatorcas y de Nules; de París a Biarritz, el marqués de Narros.

Llegaron: de San Sebastián, la marquesa viuda de Peñafiel y los marqueses de Valdeyrey; de Santander, el marqués de la Torre; de Boñorbe, la condesa de Vigo; de San Sebastián, el agregado militar de Francia y la señora de Moulin; de Estella, la marquesa viuda de Fera; de Alemania, la condesa de Cobatillas; de Coferentes, los marqueses de Mercader; de San Rafael, la duquesa viuda de Elvona.

De Santander, don César de la Mora y don Pío Pérez Gómez; de Zeraz, don José María de Corral y don Miguel Vegas; de San Rafael, don Julio de Lucas, don Emiliano Hernández y don Rafael Apolinario; de San Sebastián, don Antonio Sarasola, doña Mercedes Sanjuán, don Manuel Mendivil, don Angel Gómez



ZOTAL

El que se vende suelto o a granel es falsificado. Compren envase de origen.

Advertisement for 'Dolores de cabeza por intensos que sean, desaparecen rápidamente con el VERAMON el calmante por excelencia'.

Advertisement for 'La salud y el buen humor que tanto anhelamos, dependen ante todo de una buena digestión. Quien padezca de estreñimiento crónico, puede librarse con facilidad del mismo mediante el empleo sistemático del Normacol.' Includes image of a woman's face.

Advertisement for 'ERIC DE CYS EL CASTILLO DE LOS MAGOS (NOVELA)'. Includes text about the novel and a translation credit to Emilio Carrasosa.

Text from the novel 'El Castillo de los Magos', starting with 'Cada una de ellas me llamó a parte para decirme, confidencialmente, la ninguna simpatía con que veían la boda de su sobrina y el esfuerzo que habían tenido que hacer para asistir al acto religioso.'.

Text from the novel 'El Castillo de los Magos', continuing the scene with the bride and groom and guests.

Text from the novel 'El Castillo de los Magos', describing the atmosphere and the bride's feelings.

Advertisement for 'Porque supo esperar' by Claude Vela, including text about the novel and a translation credit to Emilio Carrasosa.